

SISTEMATIZACIÓN DEL III ENCUENTRO INTERNACIONAL DE VIGILANTES Y MONITORES AMBIENTALES

TRUJILLO - LA LIBERTAD | 23, 24 Y 25 DE MARZO DE 2022





Minería Ambiente Comunidades

SISTEMATIZACIÓN DEL III ENCUENTRO INTERNACIONAL DE VIGILANTES Y MONITORES AMBIENTALES

TRUJILLO – LA LIBERTAD, 23, 24 Y 25 DE MARZO DE 2022



www.muqui.org



@Redmuqui



Red Muqui

Abril 2022



Av. República de Chile 641, Jesús María, Lima, Perú

GRUPO DE VIGILANCIA Y MONITOREO AMBIENTAL COMUNITARIO DE LA RED MUQUI:



RESPONSABLE DE LA SISTEMATIZACIÓN:

Diana Flores Rojas

EQUIPO DE ELABORACIÓN:

**Jaime Borda Pari, Edwin Alejandro Berrospi,
Sarah Günther, Guillermo Martínez Pinillos, Gladys Huamán Gora**

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Jannet Romero Mancisidor

FOTOGRAFÍAS:

Walter Pereda – AMAS Marianistas

Participaron del encuentro dieciocho experiencias e iniciativas de vigilancia y monitoreo ambiental comunitario, pertenecientes a las regiones de Ayacucho, Apurímac, Áncash, Cajamarca, Cusco, Lima Provincias – Diócesis de Chosica, La Libertad, Junín, Pasco, Piura y Puno.

DEPÓSITO LEGAL N° 2022-12935

"El contenido de la publicación es responsabilidad de las instituciones miembros del Grupo de Vigilancia y Monitoreo Ambiental Comunitario de la Red Muqui y no de las instituciones que apoyan la publicación".

CONTENIDO

1

**PRESENTACIÓN Y
OBJETIVOS DEL
ENCUENTRO**

pág. 7

2

**BIENVENIDA Y
EXPECTATIVAS**

pág. 16

3

**MÍSTICA Y
HOMENAJE A LOS
COMPAÑEROS
ÓSCAR
MOLLOHUANCA
Y ESPÍRITU
MELÉNDEZ**

pág. 19

4

**FORO: IMPACTOS DE
LAS ACTIVIDADES
EXTRACTIVAS EN LOS
RECURSOS
HÍDRICOS EN
AMÉRICA LATINA**

pág. 24

5

EXPERIENCIAS DE VIGILANCIA Y MONITOREO AMBIENTAL

pág. 32

a. Áncash: Comité de Vigilancia y Monitoreo del nivel del agua de la laguna Parón
pág. 37

b. Ayacucho: Comité de Vigilancia en las subcuencas Apachate Ritipara y Chilkkarazu
pág. 40

c. Apurímac: Comité de Vigilancia de la microcuenca de Mayotinco-Punanqui (Cotabambas)
pág. 44

d. Cajamarca: Comité de Vigilancia y Monitoreo Ambiental del río San Lucas
pág. 47

e. Cajamarca: Comité de Monitoreo Ambiental de la provincia de Cajabamba y del Valle de Condebamba
pág. 49

f. Cajamarca: Comité de Vigilancia y Monitoreo Ambiental en el río Llaucan, Tingo Maygasbamba y Ñunañum
pág. 51

g. Cajamarca: Comité Regional de Vigilancia y Monitoreo Ambiental de Cajamarca
pág. 53

h. Cusco: Asociación de Vigilantes y Monitores Ambientales de Espinar
pág. 56

i. Cusco: Monitoreo del río Velille (Huillque, Paruro)
pág. 58

j. Lima Provincias: Vigilancia y monitoreo en la cuenca del río Rímac y río Lurín
pág. 61

k. La Libertad: Asociación de Defensa del Agua y Medioambiente de Santiago de Chuco
pág. 64

l. La Libertad: Comité de Vigilancia y Monitoreo de la calidad del agua del distrito de Quiruvilca-sector Coñachugo
pág. 66

m. La Libertad: Vigilantes del distrito de Huamachuco (río Grande y río Toro)
pág. 68

n. Junín: Comité de Monitoreo y Vigilancia en la cuenca del Mantaro
pág. 71

o. Pasco: Monitoreo ambiental en los ríos San Juan, Ragra y Tingo
pág. 74

p. Piura: Comité de Vigilantes de la Central de Rondas Campesinas de Ayabaca
pág. 77

q. Puno: Comité de vigilancia y monitoreo en la Cuenca del Río Coata (Carata)
pág. 78

r. Puno: Comité de Vigilancia y Monitoreo en la cuenca del río Coata (Lluco)
pág. 80

CONTENIDO

6

EL RECETARIO DE LA VIGILANCIA AMBIENTAL

pág. 84

7

¡VAMOS A LAS ALTURAS DE LA LIBERTAD!

pág. 86

8

“RÍO DE LA VIDA” DE LA HISTORIA DE LAS/OS VIGILANTES Y MONITORES DEL AGUA

pág. 94

9

SITUACIÓN ACTUAL DE LA VIGILANCIA Y MONITOREO AMBIENTAL COMUNITARIO: BALANCE DESDE LAS REGIONES

pág. 110

10

¿QUÉ SIGUE? ANÁLISIS DE LOS DESAFÍOS DE LA VIGILANCIA Y MONITOREO AMBIENTAL COMUNITARIO

pág. 118

11

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

pág. 124



PRESENTACIÓN
Y OBJETIVOS
DEL ENCUENTRO



► **LOS PUEBLOS** y las comunidades tienen derecho a cuidar sus territorios y a proteger el lugar donde viven y realizan sus proyectos y sueños. Más aún si estos son amenazados por actividades extractivas u otras posibles fuentes de contaminación, como viene sucediendo en nuestro país desde el inicio de la actividad minera y petrolera.

Amparados en este principio tan básico es que hace décadas ciudadanas/os y colectivos organizados vienen impulsando iniciativas para conocer, aprender, cuidar y defender los ecosistemas naturales en los que viven. Dichos sujetos han sido llamados monitores/as y vigilantes ambientales comunitarios, y su labor reconocida como la “vigilancia y monitoreo ambiental comunitario”.

En el Perú, lamentablemente, las actividades extractivas no se han caracterizado por tener una actuación idónea en el cuidado del ambiente y el respeto de los derechos de las poblaciones locales. Y el Estado, lejos de ga-

VIGILANCIA AMBIENTAL COMUNITARIA

“Conjunto de actividades que realizan los ciudadanos/as para vigilar, proteger, conservar y administrar los recursos naturales como el agua, el territorio la biodiversidad y los ecosistemas; así como sus usos y costumbres. Es el control permanente de las comunidades y organizaciones de base a las actividades extractivas con el objeto de velar por el ambiente y la salud” (Red Muqui).

rantizar el derecho a un ambiente sano, a la participación ciudadana y el derecho a la consulta previa de los pueblos indígenas u originarios, la mayor parte de las veces se ha hecho de la vista gorda frente a esta problemática.

Uno de los aspectos más críticos, en ese sentido, ha sido la no consideración de las denuncias de la ciudadanía afectada en el proceso de fiscalización y gestión ambiental. Por eso, una de las demandas más importantes del movimiento socioambiental en nuestro país es el reconocimiento de la labor realizada por los/as vigilantes y monitores/as ambientales, así como de los resultados que obtienen, de modo que se generen alertas tempranas de contaminación, como parte del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA) y, de ser el caso, se puedan fortalecer los procesos de denuncia ambiental con base en información obtenida por quienes, en primer lugar, sufren las consecuencias de todo impacto: la ciudadanía local.

Con el objetivo de hacer realidad esta demanda y sumando esfuerzos de la sociedad civil y de parlamentarios/os aliados, es que se viene impulsando desde hace más de ocho años un proyecto de ley para incorporar la vigilancia y el monitoreo ambiental comunitario en el Sistema

MONITOREO AMBIENTAL COMUNITARIO

“Es un instrumento para medir la presencia y concentración de contaminantes en el ambiente (agua, suelo y aire), así como el estado de conservación de los recursos naturales en los ecosistemas de las zonas monitoreadas. Se realiza a través de un plan de monitoreo ambiental y social, que asegure contar con información actualizada y que resulte relevante para los procesos de toma de decisiones en el proceso de evaluación de impactos ambientales” (Red Muqui).

COMITÉS DE MONITOREO Y VIGILANCIA AMBIENTAL



“Las comunidades y organizaciones territoriales realizan actividades de monitoreo y vigilancia ambiental, para lo cual se han capacitado y organizado, con fines de establecer la alerta temprana por la contaminación y alteración del ambiente debido a las actividades extractivas, e informar a sus autoridades locales y de los sectores para las supervisiones correspondientes.

En tanto, el Estado realiza la función de supervisar el cumplimiento de normas ambientales; mide la presencia y el nivel de contaminación en el ambiente, así como el estado de conservación de los recursos naturales (Ley Marco del Sistema de Gestión Ambiental), con fines sancionadores; aunque suelen ser permisivos con la contaminación generada por las empresas”.

Nacional de Gestión Ambiental (SNGA) y, de este modo, los resultados obtenidos en la vigilancia/monitoreo ciudadano sean reconocidos. Dicha iniciativa, en su tercera presentación, segunda en el anterior periodo legislativo, logró generar un dictamen favorable en la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología (CPAAAAE) del Congreso de la República; pero su programación para la aprobación en el Pleno del Congreso fue trabada por observaciones e incidencia del Ejecutivo. En la actualidad, debe ser presentada nuevamente la iniciativa legislativa al Congreso e iniciar el proceso para su aprobación.

Frente a esta realidad, sin embargo, las/os vigilantes y monitores ambientales siguen insistiendo en lograr su reconocimiento y fortalecimiento, a partir del compartir de sus experiencias y conocimientos, así como de la articulación y la definición de estrategias de incidencia colectiva.

Camino a este objetivo, en marzo del presente año se reunieron en La Libertad 18 experiencias de vigilancia y monitoreo pertenecientes a 11 regiones del país, en el III ENCUENTRO INTERNACIONAL DE VIGILANTES Y MONITORES AMBIENTALES. Espacio que, después de seis años desde el último encuentro, permitió

la reunión presencial de ciudadanos/as y organizaciones que vienen luchando por la defensa de sus territorios, pese al contexto de la pandemia producida por la Covid-19.

Dicho encuentro ha sido convocado por la Red Muqui, plataforma que suma a 29 organizaciones que trabajan en la defensa de los derechos frente a la actividad minera, y es parte de la promoción de reformas del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, para que el mismo garantice la participación indígena y ciudadana en la gestión del agua y el reconocimiento de las organizaciones de vigilantes y monitores ambientales (OVMAS).

ENCUENTROS PREVIOS

- ▶ **I Encuentro Internacional de Vigilantes y Monitores Ambientales Comunitario e Indígena. Diciembre 2014, ciudad de Marcará, provincia de Caraz, departamento de Áncash.**
- ▶ **II Encuentro Internacional de Vigilantes y Monitores Ambientales. Noviembre 2016, ciudad de Cusco.**

El presente documento presenta la sistematización del III Encuentro Internacional de vigilantes/as y monitores/as ambientales, recogiendo las principales preocupaciones, propuestas, acuerdos y preguntas expuestas en dicho espacio. En la parte inicial, se exponen las expectativas de las/os participantes, la mística de agradecimiento y el homenaje a dos compañeros fallecidos hace poco, así como la presentación del análisis de coyuntura internacional y nacional. En un segundo momento, se caracteriza la situación de las experiencias de vigilancia y monitoreo y se las resume brevemente. Y en un tercer momento, se presenta el análisis colectivo realizado en torno a cómo puede mejorarse el trabajo e impacto de la/os vigilantes y monitores/as ambientales comunitarios. Para esto se recuperan los principales momentos de lucha y aprendizaje, así como la definición de objetivos y acuerdos a corto, mediano y largo plazo.

OBJETIVO DEL ENCUENTRO

- ▶ Fortalecer el proceso de articulación de los comités de vigilancia y monitoreo ambiental de las regiones del país, hacia un espacio de coordinación y observación.
- ▶ Generar intercambio de experiencias de los comités de vigilancia y monitoreo, de sus formas de organización, metodologías, conocimientos y aprendizajes.
- ▶ Elaborar propuestas de políticas a nivel regional y nacional para el reconocimiento de los vigilantes y monitores, para la incidencia en los tomadores de decisión.





Finalmente, las/os participantes del III Encuentro elaboraron un pronunciamiento del que se deja constancia más abajo, el mismo que resalta su compromiso en promover el fortalecimiento organizativo desde los territorios y las estrategias de incidencia política necesarias para construir políticas públicas que garanticen que el Estado y la sociedad los escuche y respalde su trabajo en el cuidado de los pueblos, la naturaleza, los animales y el derecho a elegir la forma de progresar y vivir bien.

COBERTURA DEL ENCUENTRO POR RADIO CHAMI

Radio Chami es una emisora radial y centro de producción de recursos de comunicación que forma parte de la obra de la Compañía de María –Marianistas– en la región La Libertad en Perú. Como parte de la obra marianista, junto a la Asociación Marianista de Acción Social - AMAS, asumió el compromiso de participar en el III Encuentro Internacional de Vigilantes y Monitores Ambientales, brindando cobertura comunicacional de la actividad.

Contando con la presencia del comunicador Alex Chávez, se realizaron entrevistas, transmisiones en vivo y apoyo comunicacional durante el evento, sumando la parte preparatoria, inauguración y actos de mística, el día de monitoreo del agua en campo, así como el último día y ceremonia de clausura.

Durante los días del evento se realizaron hasta tres transmisiones en vivo por día y dos entrevistas que se difundieron y permanecen en el fanpage de la emisora. Asimismo, a lo largo de este documento se hace referencia a dichas coberturas.

Radio Chami tiene una amplia cobertura en las zonas rurales de la zona altoandina en el norte de la región La Libertad y en el sur de la región Cajamarca. En sus transmisiones, prioriza la relación con organizaciones agrarias y grupos de agricultores familiares; asimismo, brinda información sobre afectación al agua y territorio por la actividad extractiva minera.

Acceso: [https://www.facebook.com/](https://www.facebook.com/AsociacionChamiRadio)

[AsociacionChamiRadio](https://www.facebook.com/AsociacionChamiRadio) 

POR LA DEFENSA DE LA VIDA, DEL AGUA Y DEL TERRITORIO Y EL RECONOCIMIENTO DE LOS COMITÉS DE VIGILANCIA Y MONITOREO AMBIENTAL COMUNITARIO EN EL PERÚ

DECLARACIÓN DEL III ENCUENTRO INTERNACIONAL DE VIGILANTES Y MONITORES AMBIENTALES

Publicación en línea: <https://bit.ly/390u7ED> 

NOSOTRAS Y NOSOTROS, vigilantes y monitores ambientales de 11 departamentos del Perú, reunidos en Trujillo los días 23, 24 y 25 de marzo en el III ENCUENTRO INTERNACIONAL DE VIGILANTES Y MONITORES AMBIENTALES, hacemos pública nuestra declaración:

- ▶ Luego de la pandemia y de la “reactivación económica”, hemos llegado a un momento crítico de “normalización de la contaminación” en nuestros territorios por el aumento de las actividades extractivas y sus impactos negativos, que significan la exacerbación de la violencia, una mayor vulneración de derechos, en especial a la salud ambiental humana, y despojo de nuestros territorios y recursos, todo ello en un contexto de cambio climático.
 - ▶ Con ello aumentan los niveles de acumulación de ingresos de una minoría nacional y de empresas transnacionales.
 - ▶ Que en nuestro país todavía prevalece la crisis política y social, generada por intereses políticos y económicos que se niegan a aceptar la voluntad popular de las elecciones en los últimos años, y que en medio de una de las peores crisis sanitarias y económicas vividas en nuestro país siguen abonando a un clima de crisis e inestabilidad permanente. Parte de esta crisis tiene que ver con el giro político del actual gobierno de Pedro Castillo a posturas más conservadoras y de mantener el actual modelo económico, sin cambio sustancial en favor de las grandes demandas de nuestros pueblos.
- Ante esta situación, luego de diversos encuentros regionales y nacionales realizados, necesitamos consolidar un movimiento nacional que fortalezca la labor que realizan las y los vigilantes y monitores ambientales, a nivel nacional, incidiendo en una mayor participación y compromiso del aparato gubernamental. Por ello acordamos lo siguiente:**

- ▶ Impulsar la conformación de una Red Nacional de Comités de Vigilantes y Monitores Ambientales, con la finalidad de realizar acciones conjuntas para el cuidado y la defensa del territorio, las principales fuentes de agua, ecosistemas y el ambiente.
- ▶ Exigimos una ley que reconozca a los Comités de Vigilancia y Monitoreo Ambiental Comunitario e Indígena y su inclusión en el Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA), así como políticas públicas que garanticen la protección del ambiente.
- ▶ Pedimos el reconocimiento por el Estado de las metodologías aplicadas en los monitoreos biológicos y fisicoquímicos que realizan los Comités de Vigilancia y Monitoreo Ambiental.
- ▶ Exigimos una verdadera protección de cabeceras de cuencas y una gestión integrada y social del agua, que reconozca y tome en cuenta la cultura, usos y costumbres de nuestros pueblos originarios, y su labor de protección ambiental del agua y del territorio (que incluyen la flora y la fauna que la habita). Así como el presupuesto para la protección, conservación y recuperación de las fuentes de agua impactadas por la actividad extractiva.
- ▶ Rechazamos y denunciamos el otorgamiento de derechos de uso de agua a favor de las empresas extractivistas, sin considerar las prioridades de uso establecidas en la Ley de Recursos Hídricos, y sin tomar en cuenta la falta de un inventario nacional completo de recursos hídricos.
- ▶ Denunciamos la pérdida de credibilidad del Estado y sus diversos entes ambientales como ANA, OEFA, DIRESA y otros, en su rol como garantes de derechos, lo que se refleja en la mala gestión, evaluación y fiscalización en materia ambiental y del agua.
- ▶ Incluir de manera prioritaria y equitativa a mujeres y jóvenes en los procesos de vigilancia y monitoreo ambiental, en particular en la toma de decisiones vinculadas al cuidado, protección y defensa del agua, territorio y ambiente.
- ▶ Convocamos a una articulación nacional, que incluya establecer alianzas con instituciones y organizaciones del campo y la ciudad para la defensa y el cuidado del agua y el territorio fundamentales para la vida y la salud de las personas y de la naturaleza en su conjunto.
- ▶ Proponemos abrir el debate constitucional por el reconocimiento de los derechos de la naturaleza, en el marco de una nueva Constitución Política del Estado.
- ▶ Por todo ello, exhortamos a nuestras fuerzas políticas y organizaciones sociales a nivel nacional a caminar juntos hacia un momento constitucional, donde todas las fuerzas sociales seamos convocadas para un proceso democrático y participativo hacia un nuevo Estado plurinacional y diverso, que respete los derechos fundamentales de la vida, el agua y la naturaleza.

**¡POR EL DERECHO Y LA PROTECCIÓN DEL AGUA!
¡NO AL EXTRACTIVISMO DE NUESTROS RECURSOS NATURALES!**

Trujillo, 25 de marzo de 2022



Firman:

- ▶ RED MUQUI
- ▶ COOPERACIÓN
- ▶ DHSF - Cusco
- ▶ DHUMA - Puno
- ▶ Comisión Episcopal de Acción Social - CEAS
- ▶ PASSDIH - Junín
- ▶ AMAS - La Libertad
- ▶ Comunidad Carata, Coata - Puno
- ▶ Comunidad Lluco - Puno
- ▶ Monitor Ambiental, Comunidad Barrio Bajo, Chosica
- ▶ Monitor Ambiental, JASS San Andrés de Tupicocha - Lima Provincia
- ▶ Monitores Ambientales - La Libertad
- ▶ Monitor Ambiental en Santiago de Chuco - La Libertad
- ▶ CENTRO LABOR - Pasco



- ▶ Monitores Ambientales en Apurímac
- ▶ Monitor Ambiental Cotabamba - Apurímac
- ▶ Área de Justicia y Paz de la Diócesis de Chulucanas - Piura
- ▶ PROYECTO AMIGO - La Libertad
- ▶ GRUFIDES - Cajamarca
- ▶ Comités de Vigilancia de Cajamarca
- ▶ Centro Poblado Paragsha - Pasco
- ▶ Comunidad Cruz de Mayo - Áncash
- ▶ NATURA - Áncash
- ▶ CEDAP - Ayacucho
- ▶ Monitores Ambientales de Cusco
- ▶ Monitores Ambientales de Cajabamba
- ▶ CEDEP AYLLU - Cusco
- ▶ Monitores Ambientales de Chosica - Lima Provincias
- ▶ Comité Vigilancia y Monitoreo Ambiental Encañada - Cajamarca



BIENVENIDA Y EXPECTATIVAS



► **EL ENCUENTRO** dio inicio desde el sentir y las expectativas de las/os participantes. Las mismas estuvieron centradas en cuatro aspectos:



Cobertura de Radio Chami sobre el inicio del Encuentro:

<https://www.facebook.com/AsociacionChamiRadio/videos/480847356919938/> 

**“MAYORES POLÍTICAS
QUE GARANTICEN
DERECHOS DE LOS/
AS DEFENSORES
AMBIENTALES”.**

**“LLEVAR A MI
COMUNIDAD
PARA QUE TOMEN
CONSCIENCIA”.**

**“QUE ESA LEY QUE
ESTÁ EN CAMINO SE
CUMPLA. ESTAMOS
AQUÍ POR LO QUE
VIENEN DETRÁS DE
NOSOTROS”.**

**“REUNIRNOS TODAS
LAS REGIONES
PARA APRENDER Y
COMPARTIR”.**





MÍSTICA Y HOMENAJE A LOS COMPAÑEROS

ÓSCAR
MOLLOHUANCA
Y ESPÍRITU
MELÉNDEZ

► **PARA INICIAR** el encuentro se realizó un agradecimiento a la Madre Tierra, con un altar con alimentos de varias regiones del país y símbolos importantes como la chakana. Un representante por cada macrorregión recibió un elemento y compartió su sentir ante el grupo reunido.

- **AMAS recibió semillas, como organización local.**
- **Cajamarca, por la macronorte, recibió el agua.**
- **Pasco, por el macrocentro, recibió el fuego.**
- **Cusco, por la macrosur, recibió la hoja de coca.**

Las participaciones resaltaron que la Pachamama brinda los alimentos, el agua y todo lo que

se necesita para vivir. Se agradeció y pidió las bendiciones de Dios en el diálogo que se llevaría a cabo. Se pidió que la energía compartida en el encuentro permita unir a todas las regiones en un trabajo en común.

Asimismo, se convocó a ser semillas para compartir y potenciar lo aprendido en cada territorio.

Se pueden ver las transmisiones en vivo de la ceremonia aquí:

<https://bit.ly/3KbTuQG> (Cobertura de Red Muqui). 📱

<https://bit.ly/3vOAN0r> (Cobertura de Radio Chami). 📱

Asimismo, la lucha por el ambiente vio partir hace poco a dos compañeros del movimiento, a quienes se les hizo un homenaje.







ESPÍRITU MELÉNDEZ, defensor de la Laguna de Parón (Huaraz), ¡presente!¹

ESPÍRITU MANUEL MELÉNDEZ CAPRA (1969 - 2022) NACIÓ EN EL CASERÍO CULLUNA, SECTOR RURAL DEL DISTRITO DE CARAZ (HUAYLAS - ÁNCASH), SECTOR QUE FORMA PARTE DEL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA CRUZ DE MAYO.

Espíritu asumió la presidencia de la comunidad en 2019 y tomó la posta de la lucha emprendida por su comunidad para reivindicar sus derechos sobre el uso del agua de la laguna de Parón (4200 msnm), el cuerpo de agua de mayor volumen en el Parque Nacional Huascarán.

Esta laguna, incluida en el proceso de privatización de empresas estratégicas del Estado durante el régimen del dictador Alberto Fujimori, está sujeta a una licencia de agua a favor de la empresa Kallpa Energy (antes Duke Energy). Tras más de una década de conflictos por desabastecimiento, uso de recurso hídrico y daños en sementeras y canales de regadío, la comunidad campesina Cruz de Mayo, en alianza con organizaciones locales, recuperó el control de la laguna, que mantiene desde 2008. En mérito a esta acción fue reconocida con el Premio Nacional de Derechos Humanos y su participación legítima en mesas de diálogo en los años 2012 y 2021.

Durante gestiones relacionadas a la reactivación del diálogo con el Estado y el logro de la certificación de operador de turismo comunitario en el área, Espíritu Manuel Meléndez Capra y parte de la junta directiva de la comunidad sufren un accidente de tránsito en el que el dirigente perdió la vida y resultaron heridas tres personas.

En el III Encuentro Internacional de Vigilantes y Monitores Ambientales se rindió homenaje a este líder, debido a su empeño en resolver, con acciones participativas y democráticas, los conflictos de la comunidad con el Estado y la empresa privada reivindicando su derecho al agua y al territorio.



¹ Reseña elaborada por Guillermo Martínez.



OSCAR MOLLOHUANCA², alcalde y luchador de Espinar, ¡presente!

OSCAR MOLLOHUANCA CRUZ, DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS Y MEDIOAMBIENTE, EXALCALDE DE LA PROVINCIA DE ESPINAR - CUSCO, FUE ENCONTRADO MUERTO EL 7 DE MARZO DE 2022.

Criminalizado por respaldar la protesta del 2012 contra la empresa Xstrata Tintaya, ahora Glencore. Mollohuanca, junto a Sergio Huamaní y Herbert Huamán, reclamaban en contra de la contaminación minera y exigían la renegociación del convenio marco, que existe en la actualidad gracias a esta lucha, y gracias al cual la empresa minera tiene la obligación de dar el 3% de sus utilidades a la provincia de Espinar para su desarrollo. Cuatro campesinos murieron producto de la represión policial. El 30 de mayo de 2012, Óscar fue llevado a Cusco y después al penal de Cachiche en Ica. Estuvo en prisión 15 días, hasta el 14 de junio, sin ninguna razón. Desde entonces, fue criminalizado por defender el medioambiente y su territorio. Cinco años después, el Poder Judicial lo declaró inocente, pero el caso fue apelado y se reabrió un nuevo juicio que estaba en proceso.

Él tenía la intención de participar en estas elecciones municipales y regionales 2022 como candidato por el distrito de Pallpata, zona de influencia del proyecto ampliación Coroccohuayco de la mina Antapaccay. Estuvo ligado toda su vida a la política. En 1984 se afilió a la Izquierda Mariateguista. Luego, en 1999, fundó el movimiento local Integración K'ana Minka, tras culminar sus estudios en economía y regresar a su tierra natal. Fue una figura política de gran peso en Espinar y en el país.



² Se recupera el texto homenaje realizado por la organización Derechos Humanos Sin Fronteras de Cusco. Publicación original: <https://bit.ly/3v7hOPC>



FORO: IMPACTOS
DE LAS
ACTIVIDADES
EXTRACTIVAS EN
LOS RECURSOS
HÍDRICOS EN
AMÉRICA LATINA



SISTEMATIZACIÓN DEL III ENCUENTRO INTERNACIONAL DE
VIGILANTES Y MONITORES AMBIENTALES

► **CON EL OBJETIVO** de contextualizar y analizar la coyuntura en la que se desenvuelve el trabajo de las/os vigilantes y monitores, al inicio del Encuentro participaron ponentes de diversos países latinoamericanos: Alberto Acosta por Ecuador, Mirtha Vásquez por Perú, Lucio Cuenca por Chile y Yasín Pinedo por Bolivia. La moderación estuvo a cargo de Karem Luque, de Derechos Humanos Sin Fronteras.

Registro de la transmisión en vivo:

<https://fb.watch/bW-BEFsLWL/> 



PRESENTACIONES

Introducción, por Alberto Acosta, expresidente de la Asamblea Constitucional de Ecuador

- ▶ El mundo se cae a pedazos por la acumulación del capital. Hemos roto el equilibrio ecológico y esos virus empiezan a contagiar a los seres humanos.
- ▶ Estamos viviendo una guerra en Ucrania, pero hay otras guerras que no aparecen en las noticias. También hemos visto que la concentración de la riqueza ha aumentado. Y en términos ambientales, el Panel de Cambio Climático de las Naciones Unidas nos dice que ninguna parte del mundo está a salvo de sus efectos. Las sequías, tormentas y olas de calor, todo está vinculado. Es fundamental entender lo que estamos viviendo. Lo que vivíamos antes era una anomalía y hay gente que quiere “volver a la normalidad”.
- ▶ ¿Qué es lo que proponen? Más crecimiento económico, extractivismo y flexibilidad laboral. Más de lo mismo. En este contexto la ausencia de la democracia está presente. Se apropian de recursos naturales en cantidades enormes, con



“EL PAÍS ESTÁ FUNCIONANDO CASI EN MODO AUTOMÁTICO. NO HAY NINGÚN REPLANTEO PARA UN FUNCIONAMIENTO DIFERENTE O DE GENERAR UNA PROPUESTA DE DESARROLLO QUE NO SEA EL EXTRACTIVISMO. NO PREVEO QUE HAYA UNA REFLEXIÓN AL RESPECTO MIENTRAS LA CRISIS POLÍTICA CONTINÚE”.

Mirtha Vásquez



ENTONCES QUÉ ES LO QUE PROPONEN LOS PAÍSES: MÁS CRECIMIENTO ECONÓMICO PARA SUPERAR EL BACHE DE LA CRISIS. LO QUE DEMANDA MÁS EXPORTACIONES, MÁS INVERSIONES, MÁS EXTRACTIVISMO, Y DE LA MANO VIENE TAMBIÉN LA FLEXIBILIZACIÓN LABORAL. ES DECIR, MÁS DE LO MISMO QUE CONDUCIRÁ A MÁS DE LO PEOR”.

Alberto Acosta

inversiones extranjeras o medianas, pero que están provocando impactos ambientales y sociales en el territorio, además del deterioro en la institucionalidad ambiental de los países.

- ▶ Estos procesos van recreando la colonialidad: economía que vive de la renta de la naturaleza, sociedades con prácticas clientelares, corrupción en los gobiernos, que hemos visto en gobiernos neoliberales y progresistas.
- ▶ La violencia no es solo una consecuencia, sino una condición para llevar adelante los proyectos extractivistas.
- ▶ El agua se ha convertido en una mercancía, colocada en las bolsas de valores. Quienes defendemos la vida estamos convocados a oponernos a todo eso, el agua no puede ser un negocio. Recuperemos visiones y propuestas: el derecho humano al agua y un reconocimiento del agua desde los derechos de la naturaleza, busquemos que se garantice su ciclo vital.
- ▶ Primero agua para los seres humanos, segundo para la soberanía alimentaria, tercero para garantizar el ciclo. Solo en cuarto lugar, el agua para actividades extractivas.

“Minería, agua y conflictos eco-territoriales”, por Mirtha Vásquez, abogada ambientalista y expresidenta de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)

- ▶ Estamos en un contexto donde se ponen en riesgo los bienes de la naturaleza y las situaciones de vida de las poblaciones.
- ▶ La pandemia ha terminado reconfigurando todo el escenario: en algún momento el confinamiento llevó a que las actividades económicas se frenen y nos daba una sensación de recuperación de la naturaleza. Pero en este momento viene la estrategia de reactivación de las actividades que en algún momento estuvieron detenidas. No hay replanteo diferente que no sea la tradicional basada en el extractivismo.
- ▶ En el Perú, a la pandemia se le suma la crisis política interna, que hace que el país esté caminando en automático.
- ▶ Los Estados están estresados por reactivar las actividades que generan recursos económicos como las extractivas, pero que, a su vez, generan impactos que los Estados tienden a invisibilizar. Hay que admitir que estamos no solo retornando a una política extractivista, sino que se va a enraizar y fortalecer. Una biopolítica que genera afectación del territorio y control sobre las personas, ausencia de políticas ambientales y corrupción enquistada en el sistema institucional.
- ▶ En el Perú siguen los problemas con la minería, y se está enfatizando en la agroexportación, a través de incentivos que ha dado el último ministro a este tipo de actividades. No tenemos una política de protección y conservación de los recursos hídricos, y tenemos un factor externo que es el cambio climático.

“

“POR OTRO LADO HAY UNA INSUFICIENTE PLANIFICACIÓN, AQUÍ NO HAY UNA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DEL AGUA. TENÍAMOS ESPERANZA DE TENER UNA POLÍTICA ADECUADA PARA LOS RECURSOS HÍDRICOS [...] TENEMOS UN FACTOR EXTERNO QUE ES EL CAMBIO CLÍMATICO QUE AHORA TODOS PARECEN HABER OLVIDADO”.

Mirtha Vásquez

“Chile: contexto político y actividades extractivas”, por Lucio Cuenca, director de Observatorio Latinoamericano de Conflictos Educación Popular en Salud - EPES

- ▶ La realidad de nuestro país es la profunda desigualdad, a pesar de las cifras macroeconómicas aparentemente exitosas.
- ▶ Para llegar al proceso constituyente en Chile llevamos más de diez años luchando y creando condiciones. La movilización del pueblo, de los territorios, de las comunidades, lo lograron, aunque no sea de manera óptima.
- ▶ En el proceso chileno, las luchas se trasladan al proceso constituyente. En este camino logramos que el proceso se iniciara con algunas temáticas ya instaladas que sabíamos que era muy difícil que se pongan en el debate. La movilización ha logrado que desde el comienzo se instalaran temáticas, de superación del neoliberalismo. Por ejemplo, la desprivatización del agua, derechos sociales, los derechos reproductivos y sexuales, la plurinacionalidad y autodeterminación. Estamos en una etapa histórica posterior al estallido.

- Hay intentos de volver atrás y mantener el carácter neoliberal y extractivista de la Constitución. Caminar en una sociedad con derechos de la naturaleza y demás nos cambia la sociedad y el país. Nos tiene esperanzados, felizmente hemos aprendido de los procesos que se han realizado en otros países.

“Bolivia: extractivismo minero y vulneración de derechos humanos y ambientales”, por Yasín Peredo, responsable de gestión colectiva del agua de CENDA

- Quiero que nos preguntemos: ¿Cómo hacemos con la naturalización de la contaminación y la vulneración de los derechos humanos? Y ¿qué mecanismos de defensa exploramos al interior de las comunidades?
- Hay un cambio generacional que no siente todo el cariño por la tierra, que no se acuerda cómo era el territorio antes del extractivismo. Hay jóvenes que han salido y regresan con la mentalidad extractivista.
- ¿Qué estrategias tenemos frente al extractivismo comunal? El cooperativismo comunal es apoyado por jóvenes que vuelven con esas lógicas.
- Respecto a la gestión colectiva del agua, en la experiencia en la zona del Poopó hay un déficit hídrico agudo. La población se desplaza forzosamente. El 40% vive con menos de 5 litros de agua al día para satisfacer sus necesidades básicas. Frente a eso se trabaja en el monitoreo del agua como una herramienta de defensa del agua frente a las actividades extractivas. El fortalecimiento de capacidades técnicas, pero nos hemos dado cuenta que lo más importantes son las capacidades orgánicas: derechos colectivos y territoriales.

“

EN ESTE CAMINO (EL PROCESO CONSTITUYENTE) LOGRAMOS QUE EL PROCESO SE INICIARA CON ALGUNAS TEMÁTICAS YA INSTALADAS QUE SABÍAMOS QUE ERA MUY DIFÍCIL QUE SE PONGAN EN EL DEBATE LUEGO: LA MOVILIZACIÓN HA LOGRADO QUE DESDE EL COMIENZO SE INSTALARAN TEMÁTICAS, DE SUPERACIÓN DEL NEOLIBERALISMO”

Lucio Cuenca

“

“EL MONITOREO AMBIENTAL ES CLAVE PARA EL CUIDADO DEL AGUA. PERO NOS HEMOS DADO CUENTA QUE MÁS ALLÁ DEL TEMA TÉCNICO DEL MONITOREO, ES CLAVE LA LUCHA POR DERECHOS Y FORTALECER CAPACIDADES PARA QUE LOS JÓVENES SEAN QUIÉNES ASUMAN LA LABOR COMO MONITORES AMBIENTALES”.

Yasín Peredo

- Se han consolidado sistemas de monitoreo en la zona, pero con el tiempo todo esto ha caído, porque el Estado no ha cumplido su rol de garante de derechos. El reto es cómo hacemos cuando no hay respuesta del Estado o el Estado es minero. ¿Cómo hacemos incidencia en la desnaturalización de la contaminación?

REFLEXIONES COLECTIVAS

A)

PENSAR MÁS ALLÁ DEL EXTRACTIVISMO

Se discutió que los gobiernos, indistintamente de su posición ideológica, terminan siendo extractivistas, dado que “no encuentran formas de promover derechos sociales sin extractivismo”, como señaló Alberto Acosta (Ecuador). Frente a eso, Yasín Peredo (Bolivia), señaló que debemos aprender a ver las acciones: “Nuestra Constitución es tan perfecta, pero solo se ha convertido en papel”. Esta situación, a su vez, puede vincularse con las expectativas en que el gobierno de Pedro Castillo promueva la agricultura orgánica, cuando en realidad viene cediendo a presiones, como lo relata Mirtha Vásquez: “¿Por qué el Estado promueve bonos para fertilizantes químicos? Es real que no hay medidas específicas para promover agricultura orgánica. Hay una presión muy fuerte de parte de este sector que produce de manera no orgánica”.

B)

PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LAS JUVENTUDES

Otro aspecto reiterativo fue la importancia de promover la participación y liderazgo de las juventudes. Especialmente en contextos en los que las empresas han cooptado a este sector, como menciona Victoria Fernández (La Libertad), y en que las nuevas generaciones no valoran de la misma manera los territorios, frente a lo cual se requiere “fomentar la educación intergeneracional”. Se refuta que, en lugar de tener miradas contrapuestas, se requiere el “fortalecimiento de los jóvenes, para que se queden o regresen a sus comunidades, pero con miradas que conservan lo ancestral y técnico en la mejora de sus vidas respetando sus costumbres y culturas”.

C)

PRIVATIZACIÓN DEL AGUA

Se menciona que la minería tiene concesionadas las cuencas hidrográficas, incluso “el agua que baja a la Planta El Milagro”, manifiesta Zara Guerra (Cajamarca). Por eso es importante entender de dónde viene el agua, hablar de las cuencas principales. La ANA viene a dónde están las comunidades y dice: “El agua nos pertenece, ustedes tienen que pagar. ‘Toda su vida han vivido’ protegiendo fuentes de agua y que les impongan: ‘Esto le pertenece al Estado’. Eso hay que cambiar”, señaló Lina Auccapuclla (Ayacucho).

Frente a esta problemática, se propone ver al agua como punto central de inicio para alianzas, como perspectiva de derecho humano al agua, derecho a la naturaleza, derecho consuetudinario. Asimismo, “declarar regiones afectadas por contaminación del agua”, como dice Jaime Silva (Pasco). Al respecto, Lucio Cuenca (Chile), señaló que la desprivatización del agua se transforma en una demanda real que está en la base de la respuesta al modelo neoliberal.

La propuesta, se discute, es la gestión integral de las cabeceras de cuenca y constituir a las cabeceras de cuenca como servicios ambientales, a través de un “sistema participativo de gestión hídrica con las comunidades respetando su rol y cultura”. Estas acciones debieran permitir una protección efectiva de cabeceras de cuenca con respecto a las actividades sostenibles de pueblos indígenas y originarios.

Para cuidar el agua y al ambiente en general, se resalta también que es urgente la implementación de laboratorios estatales de calidad ambiental al servicio de la población que lo requiera.

La defensa del agua, se señala, también requiere verla como un ser vivo, y tener en cuenta, por ejemplo, los “derechos de los ríos”.

D)

ARTICULACIÓN Y ORGANIZACIÓN

En el contexto boliviano, las comunidades “han bajado los brazos, porque han dicho: ‘tenemos a alguien que nos va a defender’, y ha empezado el vacío de liderazgo, la población joven ha ido migrando a la ciudad”. Frente a eso, se propone no confiarse en los papeles, sino en la organización: “No seamos unas personas confiadas en un papel, en una normativa, estemos organizados para seguir siendo vigilantes, guardianes de nuestra naturaleza”, comentó Victoria. En ese mismo sentido, reitera Mirtha Vásquez: “Frente a los contextos, no son los gobiernos los que van a tomar la iniciativa. Los gobiernos promueven este tipo de política. Lo que se puede hacer es organizarnos y mostrar las fallas de este sistema”.

Para dicho objetivo, se requiere la articulación nacional y el trabajo permanente con los territorios: “Si nosotros no volvemos a nuestra provincia con el fin de hacer la réplica, vamos a continuar igual. Aquí estamos parte del Perú para poder reclamar en colectivo”, manifestó Domingo Mauricio (La Libertad). Se discute, sin embargo, que ese proceso no puede forzarse, sino debe surgir de la voluntad de los actores involucrados: “La articulación no depende del apoyo de una institución, sino de que quienes están en la zona vean la necesidad de unirse para la acción colectiva”, señaló Javier Jahncke (CEAS).

E)

SUMAR AL CAMPO Y LA CIUDAD

Uno de los aspectos centrales en la articulación es la referida a la del campo y la ciudad, o de los sectores rurales y urbanos. Al respecto, Alberto Acosta (Ecuador) señaló que “en el caso ecuatoriano, fueron las juventudes urbanas quienes promovieron medidas de defensa”, por ejemplo. Otro participante indicó que se requiere, a su vez, “soberanía alimentaria orgánica en espacios urbanos”.

F)

INCIDENCIA POLÍTICA

Finalmente, se discutió la necesidad urgente de incidir en el actuar del Estado y en “los organismos internacionales, que dictan las políticas económicas de nuestros países”, como señaló Jaime Silva (Pasco).



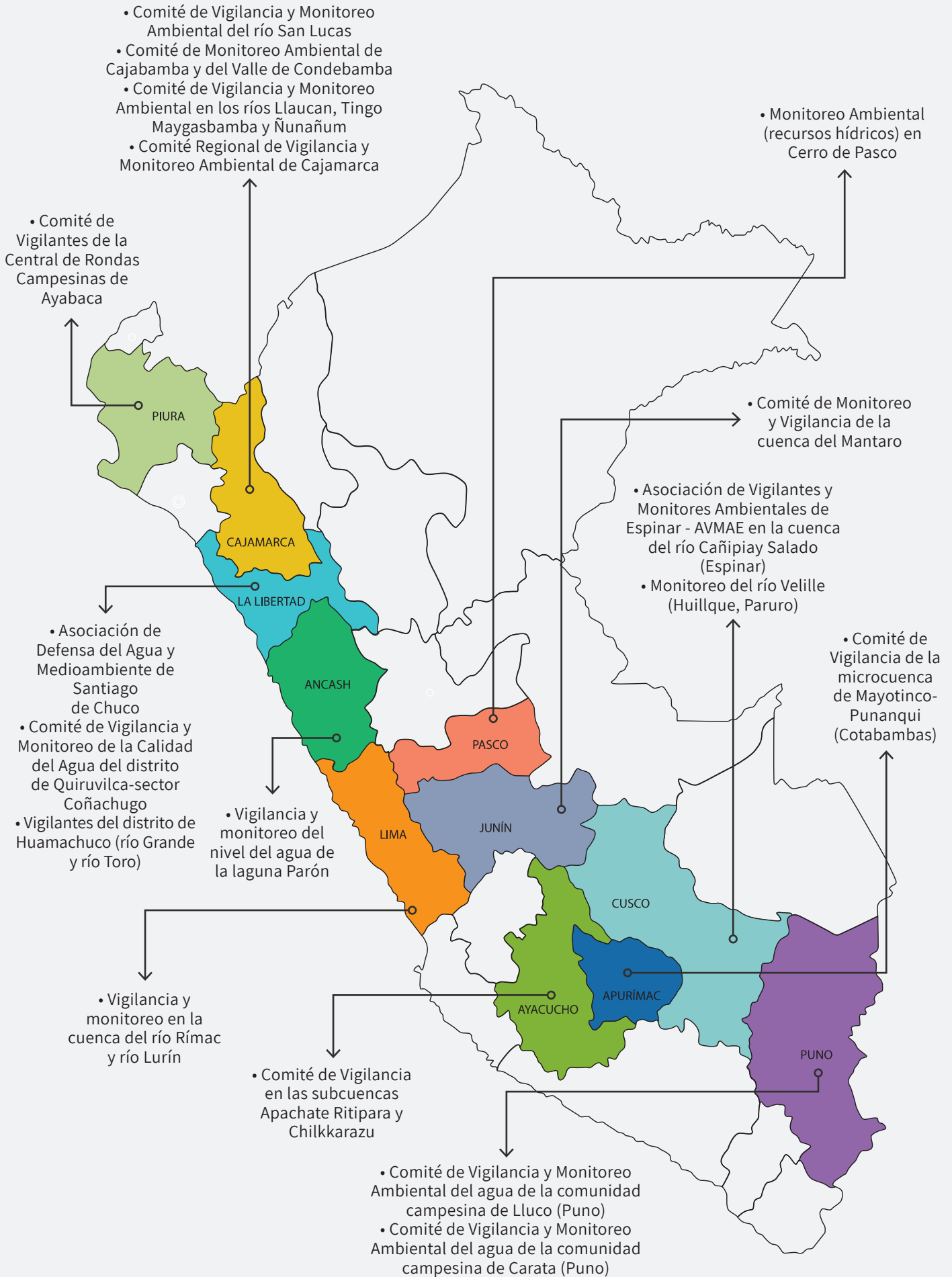
**EXPERIENCIAS
DE VIGILANCIA
Y MONITOREO
AMBIENTAL**



► **EN LOS ÚLTIMOS AÑOS**, a pesar del poco o nulo respaldo estatal a este tipo de iniciativas, las labores ciudadanas de vigilancia y monitoreo ambiental han continuado. Así lo mostraron las 18 iniciativas, pertenecientes a 11 regiones, que se presentaron en la feria de experiencias del III Encuentro.

N.º	REGIÓN	INICIATIVA DE VIGILANCIA Y/O MONITOREO AMBIENTAL COMUNITARIO
1	ÁNCASH	Vigilancia y monitoreo del nivel del agua de la laguna Parón
2	AYACUCHO	Comité de Vigilancia en las subcuencas Apachate Ritipara y Chilkkarazu
3	APURÍMAC	Comité de Vigilancia de la microcuenca de Mayotinco-Punanqui (Cotabambas)
4	CAJAMARCA	Comité de Vigilancia y Monitoreo Ambiental del río San Lucas
5		Comité de Monitoreo Ambiental de Cajabamba y del Valle de Condebamba
6		Comité de Vigilancia y Monitoreo Ambiental en los ríos Llaucan, Tingo Maygasbamba y Ñunañum
7		Comité Regional de Vigilancia y Monitoreo Ambiental de Cajamarca
8	CUSCO	Asociación de Vigilantes y Monitores Ambientales de Espinar - AVMAE en la cuenca del río Cañiplay Salado (Espinar)
9		Monitoreo del río Velille (Huillque, Paruro)
10	LIMA PROVINCIAS	Vigilancia y monitoreo en la cuenca del río Rímac y río Luín
11	LA LIBERTAD	Asociación de Defensa del Agua y Medioambiente de Santiago de Chuco
12		Comité de Vigilancia y Monitoreo de la Calidad del Agua del distrito de Quiruvilca-sector Coñachugo
13		Vigilantes del distrito de Huamachuco (río Grande y río Toro)
14	JUNÍN	Comité de Monitoreo y Vigilancia de la cuenca del Mantaro
15	PASCO	Monitoreo Ambiental (recursos hídricos) en Cerro de Pasco
16	PIURA	Comité de Vigilantes de la Central de Rondas Campesinas de Ayabaca
17	PUNO	Comité de Vigilancia y Monitoreo Ambiental del agua de la comunidad campesina de Lluco (Puno)
18		Comité de Vigilancia y Monitoreo Ambiental del agua de la comunidad campesina de Carata (Puno)

SISTEMATIZACIÓN DEL III ENCUENTRO INTERNACIONAL DE
VIGILANTES Y MONITORES AMBIENTALES



Transmisión en vivo: Feria: <https://www.facebook.com/AsociacionChamiRadio/videos/506767820908971/>,
<https://www.facebook.com/AsociacionChamiRadio/videos/503922354561826/> (cobertura de Radio Chami).



Situación de las iniciativas de vigilancia y monitoreo ambiental comunitario



ALCANCE

La mayor parte de las experiencias desarrollan su trabajo en subcuencas específicas que tienen un alcance distrital o comunal. Y algunos a nivel provincial. Solo se identificó 01 comité a nivel regional, en Cajamarca.



FRECUENCIA

Es el número de veces en promedio que se realiza el monitoreo o las acciones de vigilancia en el territorio. No es más frecuente principalmente por los limitados recursos. En el caso del Comité de la Laguna Parón (Ancash) el monitoreo es mensual.



FORTALEZAS

La experiencia organizativa y el dominio de metodologías de monitoreo son consideradas las mayores fortalezas de las iniciativas. En específico, la relación cercana entre las dirigencias y los/as monitores, dado que son parte de espacios y luchas comunes. Resalta que la capacidad técnica tiene una mirada crítica.



DIFICULTADES Y DESAFÍOS

Recursos limitado, obstáculos puestos por las empresas y no reconocimiento del Estado. Muchos comités no pueden financiar su traslado a las zonas y costear los equipos, además de que las mineras ponen trabas a su trabajo y criminalizan dirigencias. Su mayor desafío es que las autoridades reconozcan sus resultados de forma vinculante como parte del Sistema Nacional de Gestión Ambiental.



METODOLOGÍA

La mayor parte utiliza el monitoreo físico químico, utilizando el Kitt LaMotte. Sin embargo, el monitoreo biológico también ha aumentado y se usa en casi igual cantidad. Y en varios casos ambas metodologías se combinan. Se identificó un comité que mide el nivel del agua (Parón, Ancash), otro que detectó contaminación en el cabello (Pasco) y otro que construye Amunas (Lima Provincias).

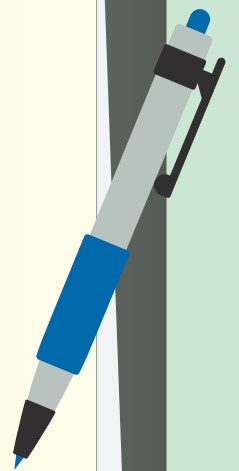
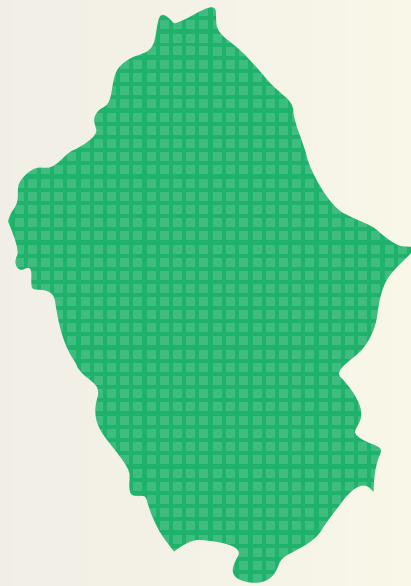


LOGROS

El mayor logro de los comités de vigilancia ha sido el detener o aminorar el impacto de las acciones contaminantes, dado que sus resultados han dado mayor solidez a sus denuncias. Sin embargo, sus resultados no son aun reconocidos oficialmente. Resalta también que sus acciones han permitido incidir en lograr ordenanzas de protección de fuentes de agua (en Santiago de Chuco, La Libertad) y plantear una propuesta de creación de zona de conservación privada comunal (en Piura).

ÁNCASH

Vigilancia y monitoreo
del nivel del agua de la
laguna Parón



a.

ÁNCASH: COMITÉ DE VIGILANCIA Y MONITOREO DEL NIVEL DEL AGUA DE LA LAGUNA PARÓN

► **LA COMUNIDAD CAMPESINA** Cruz de Mayo (Caraz, Huaylas, Áncash), luego de conflictos con la empresa hidroeléctrica a cargo del manejo de una compuerta ubicada en la laguna Parón, para tomar sus aguas con el fin de brindarlas a la hidroeléctrica Cañón del Pato, afectando el riego de cultivos, su consumo humano y el turismo sostenible al que se dedican, retomó en 2008 la posesión de la laguna y el control de su desfogue. Para ello conformó el Comité de Vigilancia y Monitoreo del nivel del agua de la laguna Parón.

Su labor se realiza en la subcuenca del río Parón (cuenca hidrográfica del río Santa) y el método usado es la medición del agua mediante el limnómetro (regla de agua) dos veces al mes. Su objetivo es evitar que la empresa Kallpa Generación Egenor (antes Duke Energy Egenor) realice descargas descontroladas de la laguna, perjudique el equilibrio y espejo de agua de la misma, afectándolos y, más bien, cumpla con

el volumen de descarga acordado con la comunidad después de las luchas emprendidas, que no sea menor a los 4190 msnm.

Lamentablemente, la empresa acosa a los/as monitores/as y cambia de razón social continuamente para evadir sus compromisos. La principal fortaleza de su trabajo es el Sistema de Alerta que comunica a los monitores/as con las dirigencias locales, y ha logrado recuperar la belleza paisajística de la laguna y los valles, razón por la cual la comunidad ha recibido el Premio Nacional de Derechos Humanos, y ha sido reconocida como operador turístico de la laguna Parón por parte del SERNANP. Su desafío actual es capacitarse para manejar las contrapuestas directamente y realizar una línea de base de la situación del agua de la laguna y sus canales de rebose e irrigación. La comunidad cuenta con el apoyo de un equipo técnico conformado por la Comisión Episcopal de Acción Social - CEAS, el Instituto Natura y la Red Muqui.



Datos de la experiencia y/o comité de vigilancia/monitoreo

NOMBRE DE EXPERIENCIA Y/O COMITÉ

Vigilancia y monitoreo del nivel del agua de la laguna Parón, Comunidad Campesina Cruz de Mayo, distrito de Caraz, provincia Huaylas, departamento de Áncash.

ÁMBITO DE ACCIÓN COMUNAL (X)

Distrital (X)

Nota: Intervienen a nivel de la Subcuenca. El ámbito de la laguna se ubica en la cabecera de la subcuenca y está reconocido como parte del Parque Nacional Huascarán.

PRODUCTOS GENERADOS POR LA EXPERIENCIA

Cuaderno de registro de la lectura del nivel de agua.

Características de la vigilancia y/o monitoreo

RECURSOS Y/O ELEMENTOS VIVOS QUE SE VIGILA Y/O MONITOREA

Agua (x)

Precisiones: Se vigila el mantenimiento del nivel de agua de la laguna.

DIFUSIÓN DE SU TRABAJO

Está pendiente articular la información que genera la comunidad con instituciones como la Unidad de Glaciología y Recursos Hídricos, Autoridad Local del Agua y otros.

Contexto y balance de trabajo de vigilancia y/o monitoreo

DIFICULTADES DE LA VIGILANCIA Y/O MONITOREO EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA

Permanente acoso de la empresa hidroeléctrica, actualmente denominada KALLPA (cambia permanentemente de razón social), para hacer mayores descargas. La comunidad vigila el ingreso de personas a la Laguna. Existe equipo hidráulico para realizar descargas que están a nombre de la empresa y están ubicados dentro del Parque Nacional Huascarán. Por este motivo, la empresa pretende ingresar y hacer descargas. Las instituciones públicas como ALA y UGRH monitorean el agua y la comunidad campesina desconoce los resultados.

ESTRATEGIAS PARA ENFRENTAR LA PANDEMIA

A pesar de la pandemia se continuó con la vigilancia y monitoreo. Los comuneros fueron capacitados para aplicar medidas de seguridad contra la Covid-19.

PRINCIPALES FORTALEZAS DE FORMA DE TRABAJO

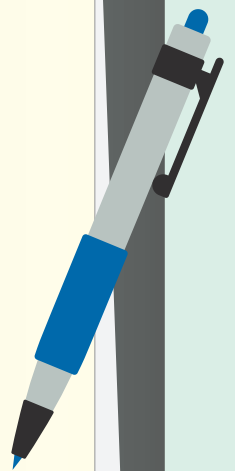
- Trabajo conjunto y permanente de la comunidad.
- Sistema de alerta entre el personal que vigila la laguna con los dirigentes.

PRINCIPAL(ES) DESAFÍO(S)

Que la comunidad campesina se capacite para hacer el manejo de las compuertas, y para realizar una línea de base de la situación del Agua de Laguna Parón y sus canales de rebose e irrigación.

AYACUCHO

Comité de Vigilancia en
las subcuencas Apachate
Ritipara y Chilkkarazu



b. **AYACUCHO:** COMITÉ DE VIGILANCIA EN LAS SUBCUENCAS APACHATE RITIPARA Y CHILKKARAZU

► **LA ASOCIACIÓN CENTRO DE DESARROLLO AGRARIO** (Paras, Cangallo, Ayacucho) está conformada por un equipo técnico, un comité de apoyo y estudiantes. Su labor se realiza en dos cabeceras de cuenca: Apachate Ritipata y Chilkkarazu, y el método usado es el análisis de macroinvertebrados en época de creciente y vaciante por una vez. Su objetivo es conocer la calidad del agua antes de la explotación minera, debido a la existencia de denuncias mineras, porque en la zona hay presencia de minerales.

Actualmente, se pretende desarrollar una segunda evaluación –réplica de estudio– en las

zonas indicadas, pero existen restricciones de acceso. Sin embargo, se están desarrollando coordinaciones al respecto. La principal fortaleza es la participación y coordinación entre la comunidad, universidad y autoridades, la cual está formalizada a través de un convenio. El mayor desafío es generar monitoreos ambientales en la zona de cabecera de cuenca y visibilizar a los/as monitores/as y vigilantes del agua para su reconocimiento. Otro desafío es adquirir kits para el análisis del agua en la zona de estudio. La asociación cuenta con el apoyo del Centro de Competencia de agua y el Centro de Desarrollo Agropecuario - CEDAP.



Datos de la experiencia y/o comité de vigilancia/monitoreo

NOMBRE DE EXPERIENCIA Y/O COMITÉ

Comité de vigilancia en las subcuencas Apacheta Ritipata y Chikllarazu.

TIPO DE EXPERIENCIA

Desarrollar capacidades en las poblaciones asentadas en cabeceras de cuenca en el tema de cuidado de los recursos naturales (agua).

UBICACIÓN

Comunidad de Tunsulla, localidad Santa Fe, 6 estancias, distrito Paras y Chuschi, provincia Cangallo, departamento de Ayacucho. Cuencas de Apacheta, Ritipata, Chikllarazu.

ESTADO DE LA EXPERIENCIA Y/O COMITÉ

Independiente (x)

Alianza estratégica con el Centro de Competencia de agua (CCA), investigación con fondos de CONCYTEC.

PRODUCTOS

<https://www.cca.org.pe/proyectos> 

Características de la vigilancia y/o monitoreo

RECURSOS Y/O ELEMENTOS VIVOS QUE SE VIGILA Y/O MONITOREA

Agua (x)

Precisiones. Hay buena calidad del agua y de macroinvertebrados, 6 análisis de macroinvertebrados y análisis de la calidad de agua en la universidad (con tesis universitarias).

MÉTODO Y/O INSTRUMENTO DE MONITOREO

Las pruebas que se han hecho con tesis de la universidad (análisis de la calidad de agua a través de macroinvertebrados y de laboratorio del agua).


FRECUENCIA DE MONITOREO

Epoca de mayor cantidad de lluvia y época seca.

ESTADO LEGAL DEL COMITÉ

No están legalmente constituidos, son parte de la comunidad a fin de realizar la vigilancia de la calidad del agua; apoyados por estudiantes de investigación pregrado y postgrado.

DIFUSIÓN DE SU TRABAJO

Tesis sustentadas y aprobadas en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (facultades de biología y de agronomía). Informes técnicos publicados por el Centro de Competencias del Agua CCA <https://www.cca.org.pe/proyectos> 

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Convenio inter institucional CONCYTEC, CCA y CEDAP

Contexto y balance de trabajo de vigilancia y/o monitoreo

¿POR QUÉ REALIZAN VIGILANCIA Y/O MONITOREO?

¿A QUÉ PROBLEMÁTICA AMBIENTAL RESPONDEN?

Los lugares de intervención e investigación tienen varios denuncios mineros, que están siendo explorados por las empresas mineras. Consideramos importante conocer la calidad del agua antes del inicio de la explotación; para tener antecedentes que permitan a la población defender el valioso recurso hídrico.

DIFICULTADES EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA

Las comunidades optaron por cerrar los accesos a su comunidad; fin de protegerse de la Covid-19.

ESTRATEGIAS PARA ENFRENTAR LAS DIFICULTADES DE LA PANDEMIA

- Las autoridades estuvieron atentos ante cualquier incidente.
- Desde la institución, coordinamos con las autoridades para la vigilancia permanente de su territorio.

PRINCIPALES FORTALEZAS DE FORMA DE TRABAJO

- El convenio interinstitucional CEDAP, Universidad y CCA permite tener un estudio científico más especializado, en la vigilancia de la calidad del agua, bofedales y suelos.
- Participación activa de las autoridades comunales en la vigilancia del territorio.

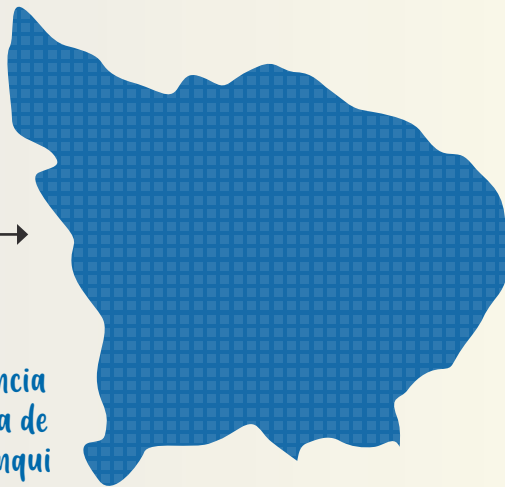
PRINCIPAL(ES) LOGRO(S)

1. Los resultados de las investigaciones consideran que se cuenta con una buena calidad de agua, buenos niveles PH y oxígeno disuelto que sostiene la mayor diversidad de especies y un ecosistema saludable. macroinvertebrados
2. Tesis aprobadas e investigaciones que cuentan con información científica relevante de los análisis físico químicos del agua.

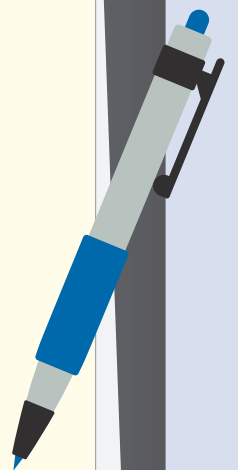
PRINCIPAL(ES) DESAFÍO(S)

Conformación de monitoreos ambientales en la zona de cabecera de cuenca, reconocimiento a los guardianes de agua (monitores y vigilantes de agua), adquisición de kits de análisis de la calidad del agua, capacitación.

APURÍMAC



Comité de Vigilancia
de la microcuenca de
Mayotinco-Punanqui
(Cotabambas)



c. APURÍMAC: COMITÉ DE VIGILANCIA DE LA MICROCUENCA DE MAYUTINCO-PUNANQUI (COTABAMBAS)

► **EL COMITÉ DE VIGILANCIA AMBIENTAL DE LA MICROCUENCA MAYUTINCO PUNAMQUI**, donde integran las comunidades campesinas de Payancca, Punapampa, Huarqueray, Hualluyo, Pichaca, Llajtakunka, Punanqui y Víctor Raúl, pertenecientes a los distritos de Tambobamba y Mara, provincia de Cotabambas. Sus labores se desarrollan en la cuenca media del río Challhuahuacho, mediante macroinvertebrados y evaluaciones físico químicas del agua.

El comité tiene como objetivo la de “dar seguimiento, vigilar y monitorear la calidad y cantidad del agua a nivel cuenca de las posibles afectaciones mineras en el territorio”, además de exigir una planificación adecuado ante el crecimiento urbano acelerado en el distrito de Challhuahuacho. Y de manera específica:

- Defender y hacer respetar los derechos de las comunidades campesinas y de los comuneros del comité y de los distritos, en temas de derechos fundamentales, derecho al medio ambiente y el agua y derechos sobre sus territorios comunales y recursos naturales.
- Velar por el respeto y la conservación de los recursos naturales de la cuenca del río Mayutinco Punamqui.
- Realizar acciones de coordinación con las autoridades ambientales locales, regionales y nacional.
- Promover la participación activa y democrática

del comité en diferentes espacios de dialogo y asambleas comunales, mesas de dialogo, presupuesto participativo.

- Promover el ejercicio del derecho fundamental a un medio ambiente saludable y derechos al agua.
- Impulsar la administración, protección y conservación del medio ambiente y de los recursos naturales.
- Gestionar y promover alternativas y actividades productivas destinadas a conservar los recursos naturales e hídricos.
- Fortalecer el sistema de justicia ambiental, con el apoyo de las rondas campesinas y federaciones.

La principal fortalece de su trabajo es la articulación y organización a nivel de la cuenca (siete comunidades), además del equipamiento con un kit LaMotte y multiparametro a partir de la gestión en mesa de diálogo y la municipalidad. Además, ha logrado el reconocimiento legal y contar con una línea de base de evaluación de la calidad del agua. Su desafío actual es la comunicación, reactivación de los trabajos en campo, mejorar la articulación con los gobiernos locales y retomar el relacionamiento de la microcuenca Mayutinco Punamqui. Asimismo, se requiere promover una movilización ciudadana para una efectiva protección, vigilancia y monitoreo ambiental, en específico el agua, de la mano con el fortalecimiento institucional y autonomía, y articulado a espacios locales, regionales, y académicos. La experiencia cuenta con el apoyo de CooperAcción.



Datos de la experiencia y/o comité de vigilancia/monitoreo

NOMBRE DE EXPERIENCIA Y/O COMITÉ

Comité de Vigilancia de la Microcuenca de Mayutínco
 – Punanqui, agrupa a 7 comunidades de los distritos de Tambobamba y Mara, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac.

ÁMBITO DE ACCIÓN COMUNAL (X)

Comunal (x) intercomunal
 Distrital (x) inter distrital.

PRODUCTOS GENERADOS POR LA EXPERIENCIA

- Línea de base de calidad de agua
- Equipamiento con Kits multiparametro
- Articulación a nivel de microcuenca (perteneciente a 3 distritos).

Características de la vigilancia y/o monitoreo

RECURSOS Y/O ELEMENTOS VIVOS QUE SE VIGILA Y/O MONITOREA

Agua (x)

Precisiones: Se va retomar.

DIFUSIÓN DE SU TRABAJO

Se hizo a nivel local y comunal.

Contexto y balance de trabajo de vigilancia y/o monitoreo

¿POR QUÉ REALIZAN VIGILANCIA Y/O MONITOREO? ¿A QUÉ PROBLEMÁTICA AMBIENTAL RESPONDEN?

Se percibe que exista contaminación en el agua, porque en la parte alta de la microcuenca se encuentra el proyecto minero de MMG Las Bambas y el crecimiento rápido de Challhuahuacho sin planificación.

PRINCIPALES FORTALEZAS DE FORMA DE TRABAJO

- Articulación y organización a nivel de cuenta (7 comunidades).
- Cuenta con implementación de un kit La Motte y multi parámetro (gestión en la municipalidad).

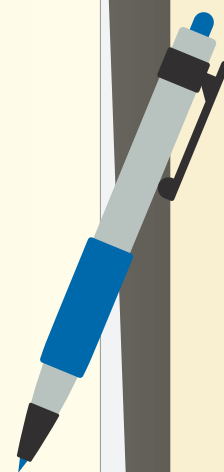
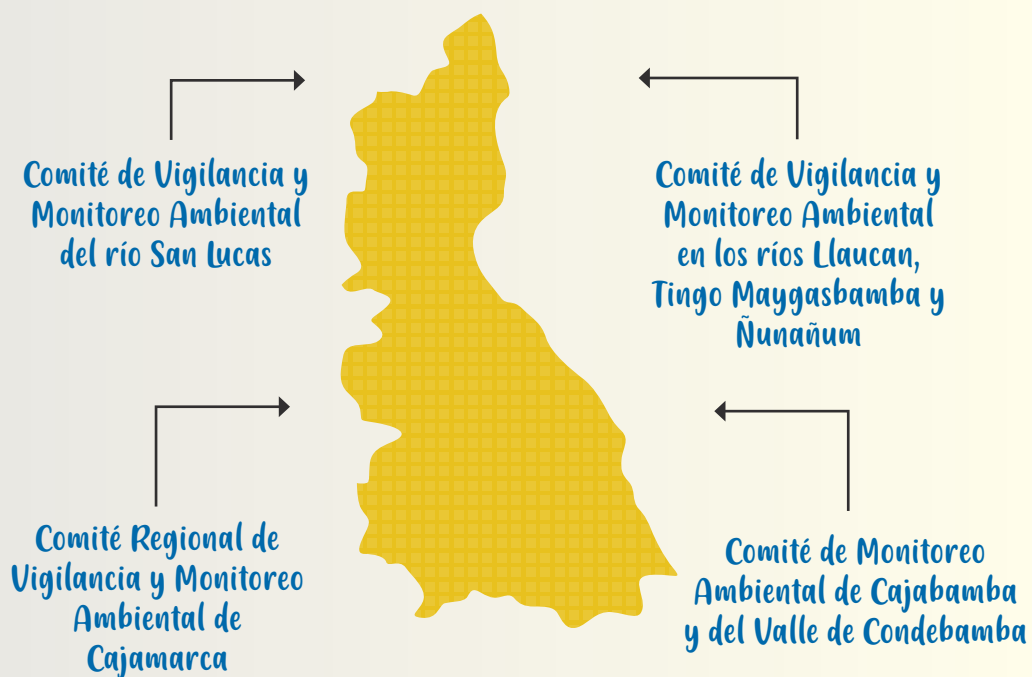
PRINCIPAL(ES) LOGRO(S)

- Cuenta con Registros Públicos
- Equipamiento con un kit La Motte y multi parámetro.
- Se cuenta con una línea de base de evaluación de la calidad del agua, con metodología de físico químico y MIB.

PRINCIPAL(ES) DESAFÍO(S)

- Mejorar la articulación de monitores/as ambientales comunitarios.
- Buscar la articulación con los gobiernos locales, regionales y universidades.
- Promover la movilización ciudadana entorno a la vigilancia y monitoreo ambiental.
- Retomar la articulación con las 7 comunidades de la microcuenca Mayutínco – Punanqui.

CAJAMARCA



d. **CAJAMARCA:** COMITÉ DE VIGILANCIA Y MONITOREO AMBIENTAL DEL RÍO SAN LUCAS

► **LA COMUNIDAD CAMPESINA CUSHUNGA** (Cajamarca, Cajamarca, Cajamarca) ha conformado el Comité de Vigilancia y Monitoreo Ambiental. Su labor se realiza en la cuenca del río San Lucas y el método usado es el monitoreo de la calidad del agua usando macroinvertebrados bentónicos (MIB) y parámetros fisicoquímicos tres veces al año. Su objetivo es determinar la calidad del agua en los ríos por la contaminación de actividades mineras.

Actualmente, se sustentan con propuestas alternativas como la venta de productos medicinales a base de plantas silvestres. La principal fortaleza de su trabajo es el aprendizaje en el monitoreo de la calidad del agua usando macroinvertebrados; además de que cuentan con una Guía de Vigilancia Ambiental Comunitaria (<https://bit.ly/3MKz2IG>), su desafío actual es generar la articulación organizacional a nivel local, nacional e internacional. La comunidad cuenta con el apoyo de Grufides.



Datos de la experiencia y/o comité de vigilancia/monitoreo

NOMBRE DE LA EXPERIENCIA Y/O COMITÉ

Comité de Vigilancia y Monitoreo Ambiental del río San Lucas, en la comunidad Cushunga, distrito de Cajamarca, provincia y departamento de Cajamarca.

ÁMBITO DE ACCIÓN

Comunal (X)

Características de la vigilancia y/o monitoreo

RECURSOS Y/O ELEMENTOS VIVOS QUE SE VIGILA Y/O MONITOREA

Agua (x)

Precisiones: Monitoreo de la calidad del agua usando macroinvertebrados bentónicos y parámetro físico químicos. Frecuencia de monitoreo, 3 veces al año.

DIFUSIÓN DE SU TRABAJO

Difusión de resultados de monitoreo en medios televisivos, radiales, ferias.

Contexto y balance de trabajo de vigilancia y/o monitoreo

DIFICULTADES DE LA VIGILANCIA Y/O MONITOREO EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA

- Monitoreamos para conocer o determinar la calidad de agua de los ríos.
- Contaminación de los ríos por actividad minera.

DIFICULTADES DE LA VIGILANCIA Y/O MONITOREO EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA

Falta financiamiento para movilidad, alimentación y materiales de higiene.

ESTRATEGIAS USADAS PARA ENFRENTAR LAS DIFICULTADES DE LA PANDEMIA

Venta productos medicinales a base de plantas silvestres de la jalca.

PRINCIPALES FORTALEZAS DE FORMA DE TRABAJO

Continuar aprendiendo del monitoreo de la calidad del agua usando macroinvertebrados.

PRINCIPAL(ES) LOGRO(S)

Inventario de la calidad de agua de los ríos monitoreados.

PRINCIPAL(ES) DESAFÍO(S)

Articulación organizacional a nivel local, nacional e internacional.

e.

CAJAMARCA:

COMITÉ DE MONITOREO AMBIENTAL
DE LA PROVINCIA DE CAJABAMBA Y
DEL VALLE DE CONDEBAMBA

► **EL COMITÉ DE MONITOREO AMBIENTAL DE LA PROVINCIA DE CAJABAMBA Y DEL VALLE DE CONDEBAMBA** (distritos de Cajabamba y San Marcos, Cajabamba, Cajamarca) tiene como ámbito de acción el nivel provincial. Su labor se realiza en la cuenca de Crisnejas-microcuenca de Condebamba, del río San Lucas, y el método usado es el monitoreo de la calidad del agua superficial con el análisis del kit de monitoreo AQ2 (LaMotte) y el monitoreo multihábitat usando macroinvertebrados bentónicos mediante uso de red D-Net tres veces al año. Su objetivo es proteger el medioambiente y el recurso hídrico, en respuesta a las amenazas generadas por el extractivismo de la minería que contamina con aguas residuales, además del crecimiento urbano sin planificación adecuada.

Actualmente han participado de programas radiales y televisivos para visibilizar su trabajo; asimismo, cuentan con informes comunales e informes emitidos a las autoridades locales. La principal fortaleza de su trabajo es el aprendizaje en el monitoreo de la calidad del agua con un equipo en proceso formativo y el equipo tecnológico de monitoreo; han logrado elaborar un plan de monitoreo con la georreferenciación de las estaciones de vigilancia. Indican como desafío el obtener los resultados del análisis de calidad del agua, y que los mismos sean validados y tomados en cuenta por organismos estatales. Asimismo, fortalecer la organización interna del comité, que cuenta con el apoyo de la Asociación Marianista de Acción Social (AMAS).



Datos de la experiencia y/o comité de vigilancia/monitoreo

NOMBRE DE LA EXPERIENCIA Y/O COMITÉ

Comité de Monitoreo Ambiental de la Provincia de Cajabamba y el Valle Condebamba.

CUENCA Y/O UNIDAD GEOGRÁFICA

Cuenca Crisnejas – Microcuenca Condebamba.

PRODUCTOS GENERADOS POR LA EXPERIENCIA

Acta de Constitución, acta de elección de junta directiva, plan de monitoreo.

Características de la vigilancia y/o monitoreo

RECURSOS Y/O ELEMENTOS VIVOS QUE SE VIGILA Y/O MONITOREA

Agua (x)

Precisiones: Monitoreo de agua superficial.

Método y/o instrumento: Kit de monitoreo AQ2, monitoreo físico químico multihábitat mediante uso de red D-Net. **Frecuencia:** 3 veces al año.

DIFUSIÓN DE SU TRABAJO

Programas radiales y televisivos, redes sociales, folletería, informes comunales, informes a las autoridades locales.

Contexto y balance de trabajo de vigilancia y/o monitoreo

¿POR QUÉ REALIZAN VIGILANCIA Y/O MONITOREO? ¿A QUÉ PROBLEMÁTICA AMBIENTAL RESPONDEN?

- Por la vida y la salud, protección del medio ambiente, fundamentalmente el recurso hídrico.
- Se responde a la amenaza generada por el extractivismo (minería) la que contamina con aguas residuales; así mismo el crecimiento sin planificación de los cascos urbanos.

DIFICULTADES DE LA VIGILANCIA - MONITOREO EN PANDEMIA

El comité se ha conformado posterior al aislamiento social obligatorio, sin embargo hasta la fecha el proceso formativo de los miembros del comité viene siendo limitado.

ESTRATEGIAS EN LA PANDEMIA

- Uso de redes sociales (WhatsApp).
- Comunicaciones telefónicas

PRINCIPALES FORTALEZAS DE FORMA DE TRABAJO

- Se cuenta con un equipo en proceso formativo.
- Se cuenta con equipo de monitoreo (kit AQ2)

PRINCIPAL(ES) LOGRO(S)

- Plan de monitoreo, se han georreferenciado las estaciones y se ha constituido la red de estaciones de monitoreo.
- Nos encontramos en proceso de formalización; ya tenemos estatutos y actas de constitución y conformación de junta directiva.

PRINCIPAL(ES) DESAFÍO(S)

- Que, al iniciar las acciones de monitoreo, los resultados reflejen objetivamente la calidad del agua.
- Que nuestros resultados que obtengamos de los monitoreos, sean válidos y tomados en cuenta, y fortalecer aún más el comité de monitoreo.

f.

CAJAMARCA:

COMITÉ DE VIGILANCIA Y MONITOREO
AMBIENTAL EN EL RÍO LLAUCAN,
TINGO MAYGASBAMBA Y ÑUNAÑUM

► **LA COMUNIDAD CAMPESINA DE LLAUCÁN** (Bambamarca, Cajamarca, Cajamarca) ha constituido el Comité de Vigilancia y Monitoreo Ambiental de Cajamarca, de alcance comunal y provincial. Su labor se realiza en la cuenca del río Llaucan y el método usado es el monitoreo de la calidad del agua con el análisis de macroinvertebrados y parámetros tres veces al año. Su objetivo es conocer y determinar la calidad del agua de los ríos, en respuesta a la contaminación por actividades mineras.

Actualmente, se sustentan con propuestas alternativas como la venta de productos medic-

nales a base de plantas silvestres. El aprendizaje en el monitoreo de la calidad del agua con macroinvertebrados es su principal fortaleza. Asimismo, señalan como desafío el generar la articulación organizacional a nivel local, nacional e internacional. La comunidad cuenta con el apoyo de Grufides.

El monitoreo de la calidad de agua superficial se realizará en estaciones previamente georeferenciadas ubicadas en las microcuencas: Lanla, Huamachuquino, Cajamarquino y Chiminero, en forma participativa con las poblaciones afectadas.



Datos de la experiencia y/o comité de vigilancia/monitoreo

NOMBRE DE LA EXPERIENCIA Y/O COMITÉ

Comité de Vigilancia y Monitoreo Ambiental en el río Llaucan, Tingo Maygasbamba y Ñunañum, en la comunidad de Llaucan, distrito de Bambamarca, provincia de Hualgaya, departamento de Cajamarca.

PRODUCTOS GENERADOS POR LA EXPERIENCIA

<http://grufides.org/publicaciones/informe-tecnico-de-resultados-del-monitoreo-de-agua-participativo-en-Cajamarca-2018>



Características de la vigilancia y/o monitoreo

RECURSOS Y/O ELEMENTOS VIVOS QUE SE VIGILA Y/O MONITOREA

Agua (x)

Precisiones: Calidad de agua. **Método e instrumento:** Físicos químicos, monitoreo de la calidad del agua usando macroinvertebrados y parámetros. **Frecuencia:** 3 veces al año.

Contexto y balance de trabajo de vigilancia y/o monitoreo

¿POR QUÉ REALIZAN VIGILANCIA Y/O MONITOREO? ¿A QUÉ PROBLEMA AMBIENTAL RESPONDEN?

- Monitoreamos para conocer o determinar la calidad de agua de los ríos.
- Contaminación de los ríos por la actividad minera.

DIFICULTADES DE LA VIGILANCIA - MONITOREO EN PANDEMIA

- Falta de financiamiento para movilidad, alimentación y materiales.

ESTRATEGIAS EN LA PANDEMIA

- Venta de productos medicinales a base de plantas silvestres de la jalca.

PRINCIPALES FORTALEZAS DE FORMA DE TRABAJO

- Continuar aprendiendo del monitoreo de la calidad de agua utilizando macro invertebrados.

PRINCIPAL(ES) LOGRO(S)

Inventario de la calidad de agua de los ríos monitoreados.

PRINCIPAL(ES) DESAFÍO(S)

- Articulación organizacional a nivel local, nacional e internacional.

g.

CAJAMARCA: COMITÉ REGIONAL DE VIGILANCIA Y MONITOREO AMBIENTAL DE CAJAMARCA

► **DICHO COMITÉ ESTÁ COMPUESTO POR VARIOS DISTRITOS Y PROVINCIAS EN CAJAMARCA** y efectúa el monitoreo de agua bajo el método de análisis de macroinvertebrados bentónicos cada tres meses. Su labor se ha enfocado en la elaboración de una línea de base regional de calidad de agua para poder verificar si existe o no contaminación ambiental y divulgarlo a la población.

La principal fortaleza es contar con un kit de monitoreo a través de macroinvertebrados y tener el acompañamiento y capacitación por parte de Grufides. Lograron que los comuneros/as puedan hacer sus propios monitoreos, además de la integración de mujeres, varones y niños/as en dicha actividad. Señalan como desafío tejer una red regional con la participación de provincias que gestionen sus propios comités de vigilancia. Ha elaborado un informe con resultados de años previos (<https://bit.ly/3vTD2zt>). La comunidad cuenta con el apoyo de Grufides. 🙌



Datos de la experiencia y/o comité de vigilancia/monitoreo

NOMBRE DE LA EXPERIENCIA Y/O COMITÉ

Comité Regional de Vigilancia y Monitoreo Ambiental de Cajamarca.


CUENCA Y/O UNIDAD GEOGRÁFICA

Monitoreo de agua en los ríos de Grande Chonta – Crisnejas, Mashcon, Jequetepeque.

ÁMBITO DE ACCIÓN

Regional (X). **Nota:** Monitoreo en 5 provincias, 10 distritos con un total de 18 comités de vigilancia.

PRODUCTOS GENERADOS POR LA EXPERIENCIA

<http://grufides.org/publicaciones/informe-tecnico-de-resultados-del-monitoreo-de-agua-participativo-en-cajamarca-de-2018> 

Características de la vigilancia y/o monitoreo

RECURSOS Y/O ELEMENTOS VIVOS QUE SE VIGILA Y/O MONITOREA

Agua (x)

Precisiones: Monitoreo de aguas de río en la región Cajamarca.

Método e instrumentos: Macroinvertebrados bentónicos. **Frecuencia:** cada 3 meses.

DIFUSIÓN DE SU TRABAJO

A través de la página de GRUFIDES así como Facebook de los defensores de la vida y la pachamama.

Contexto y balance de trabajo de vigilancia y/o monitoreo

¿POR QUÉ REALIZAN VIGILANCIA Y/O MONITOREO? ¿A QUÉ PROBLEMÁTICA AMBIENTAL RESPONDEN?

Se realiza los monitoreos con la finalidad de elaborar una línea de base regional de calidad de agua para poder verificar si existe o no contaminación ambiental, y luego hacer conocer a la población.

DIFICULTADES DE LA VIGILANCIA Y/O MONITOREO EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA

Se dejó de hacer los monitoreos por las restricciones debido a la Covid-19.

ESTRATEGIAS USADAS PARA ENFRENTAR LAS DIFICULTADES DE LA PANDEMIA

Reducir el número de personas en los monitoreos y asambleas.

PRINCIPALES FORTALEZAS DE FORMA DE TRABAJO

Contar con el kit de monitoreo de macro invertebrados. Tener la capacitación y acompañamiento de GRUFIDES para lograrlo.

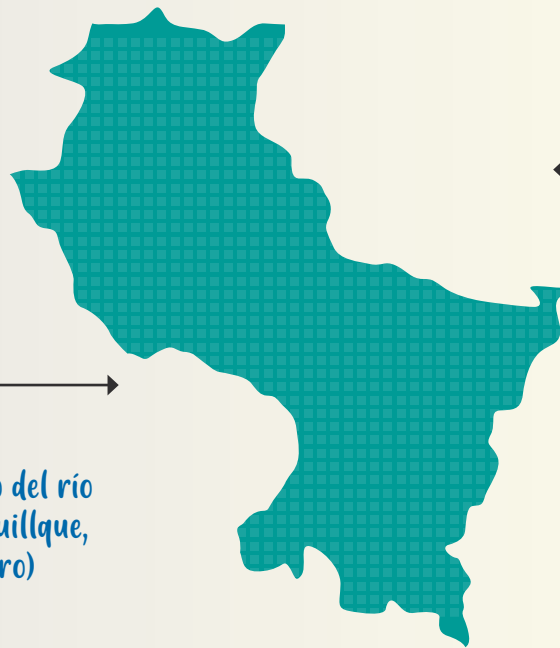
PRINCIPAL(ES) LOGRO(S)

- Las comunidades realizan monitoreo de la calidad del agua.
- La integración de mujeres, varones y niños en los monitoreos.

PRINCIPAL(ES) DESAFÍO(S)

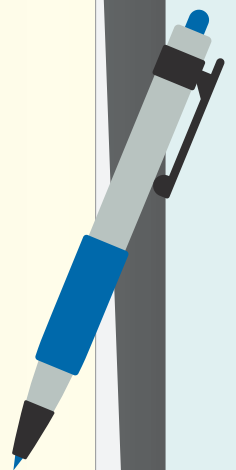
- Red Regional con la participación de las provincias que faltan a través de los comités de vigilancia (formar comités donde no los hay).

CUSCO



Monitoreo del río
Velille (Huillque,
Paruro)

Asociación
de Vigilantes
y Monitores
Ambientales de
Espinar - AVMAE
en la cuenca del río
Cañipiy Salado
(Espinar)



h. CUSCO: ASOCIACIÓN DE VIGILANTES Y MONITORES AMBIENTALES DE ESPINAR - AVMAE, EN LA CUENCA DEL RÍO CAÑIPÍA Y RÍO SALADO (ESPINAR)

► **LA ASOCIACIÓN DE VIGILANTES Y MONITORES AMBIENTALES DE ESPINAR - AVMAE** (Espinar, Espinar, Cusco) cumple la labor de monitoreo del agua superficial y de macroinvertebrados bentónicos en los ríos Cañipía y Salado, utilizando el kit de monitoreo LaMotte-Alabama, cada cuatro meses y bimestralmente. Su objetivo es conocer la calidad y cantidad de agua para tomar acciones frente a la potencial contaminación por la actividad minera.

Durante la pandemia, la asociación tuvo restricciones para llevar a cabo las asambleas en la virtualidad por la falta de acceso al servicio de internet y dadas las restricciones por

la emergencia sanitaria Covid-19. Hoy en día se reúnen, pero con poca participación debido a nuevas responsabilidades de las/os participantes. La principal fortaleza es el proceso organizativo y el sentido de identidad de sus miembros/as, acompañado del soporte técnico-económico. Sus desafíos son retomar el reconocimiento social de Espinar, incentivar la participación de la población, adquirir más kits de monitoreo y promover el proyecto de ley que plantea la articulación de vigilancia y monitoreo ambiental para alcanzar la certificación y el respaldo en la labor de monitoreo. La asociación cuenta con el apoyo de Derechos Humanos Sin Fronteras- DHSF.



Datos de la experiencia y/o comité de vigilancia/monitoreo

NOMBRE DE LA EXPERIENCIA Y/O COMITÉ

Asociación de Vigilantes y Monitores Ambientales de Espinar – AVMAE. Distrito de Espinar, provincia de Espinar y departamento de Cusco.

ÁMBITO DE ACCIÓN COMUNAL (X)

Distrital (X)
Nota: Espinar, zona de influencia minera Antapaccay (Suizos).

PRODUCTOS GENERADOS POR LA EXPERIENCIA

1. Informes de monitoreo anual, Guía de macro invertebrados bentónicos, fichas de monitoreo.

Características de la vigilancia y/o monitoreo

RECURSOS Y/O ELEMENTOS VIVOS QUE SE VIGILA Y/O MONITOREA

Agua (x)
 Otros: (x)
Precisiones: Monitoreo de agua superficial.
Método e instrumento: Kit de monitoreo Lamotte – Alabama. **Frecuencia:** Cada 4 meses y bimestral.

DIFUSIÓN DE SU TRABAJO

Los resultados se presentan con oficio a las comunidades, sobre todo, las que se encuentran en zonas de influencia minera.

Contexto y balance de trabajo de vigilancia y/o monitoreo

¿POR QUÉ REALIZAN VIGILANCIA Y/O MONITOREO?

Porque queremos conocer la calidad y cantidad del agua y desde ese punto tomar acciones de vigilancia y monitoreo.

¿A QUÉ PROBLEMÁTICA AMBIENTAL RESPONDEN?

Contaminación del agua por actividad minera.

DIFICULTADES EN LA PANDEMIA

- Debido a las restricciones no pudimos realizar monitoreos.
- No pudimos realizar asambleas y/o reuniones presenciales y no todos contaban con internet ni acceso.

ESTRATEGIAS EN LA PANDEMIA

- Esperar que disminuyen los contagios en la provincia.
- Esperar a que disminuyan las restricciones.

PRINCIPALES FORTALEZAS DE FORMA DE TRABAJO

- Identidad con la asociación y se ha establecido un proceso organizativo.
- Contamos con soporte técnico

PRINCIPAL(ES) LOGRO(S)

- Constitución en Registros Públicos con personería jurídica de nuestra asociación.
- Estamos apoyando la aprobación de la Ley de Vigilancia y Monitoreo.

- Se hace sistematización de resultados de monitoreos para informar a las comunidades de la influencia directa sobre la cantidad y calidad del agua.

PRINCIPAL(ES) DESAFÍO(S)

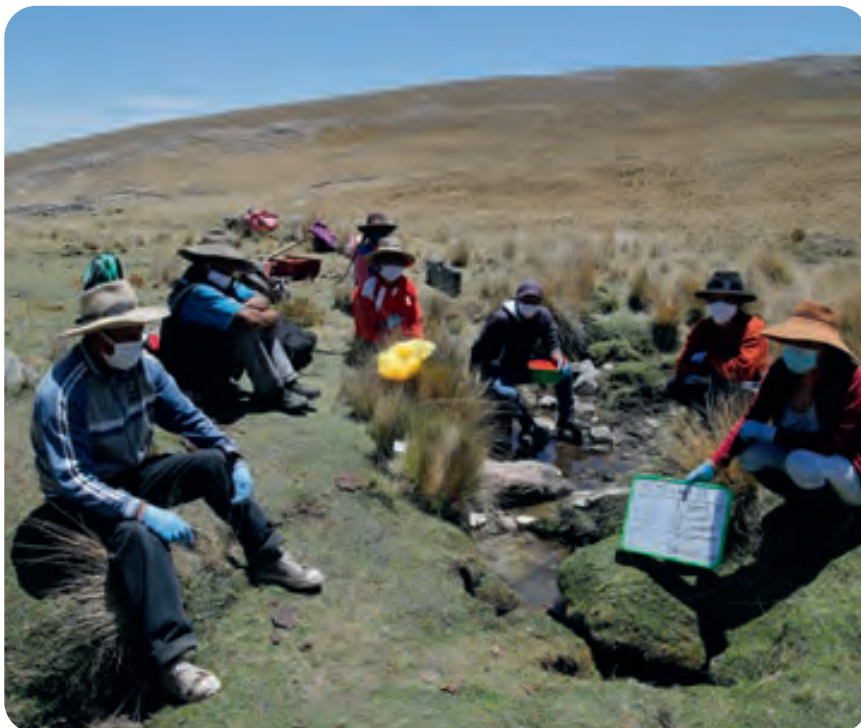
- Necesitamos retomar el reconocimiento social dentro de Espinar.
- Incentivar la participación de los socios de AVMAE y de nuevos miembros, así como de la población.
- Compra de kits propios para la asociación.
- Ser reconocidos a través del PL 336 para que sea certificado y respaldado el trabajo de monitoreo.

i. **CUSCO:** MONITOREO DEL RÍO VELILLE (HUILLQUE, PARURO)

► **LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUILLQUE** (Huillque, Paruro, Cusco) cumple la labor de monitorear de manera comunitaria las aguas superficiales del río Velille (cuenca hidrográfica del río Urubamba), utilizando el Kit LaMotte-Alabama, que mide seis parámetros, de manera bimensual (inicialmente) y cada cuatro meses (se proyecta). Su objetivo es asegurar la calidad del agua frente a amenazas por la minería ilegal generada por la población local.

Actualmente, la asociación no cuenta con un comité de vigilancia y monitoreo específico;

además ha tenido limitaciones para continuar con la labor de monitoreo por las restricciones frente a la emergencia sanitaria Covid-19. Precisa como fortaleza la valoración del cuidado del agua y la generación de réplicas con personas de la comunidad; asimismo, lograron el enmallado de 15 kilómetros para las vicuñas, lo cual impide que la empresa minera llegue a dicha zona. Su desafío actual es crear un comité de vigilancia y monitoreo; además de sensibilizar a la comunidad sobre el cuidado del agua. La comunidad cuenta con el apoyo de Derechos Humanos Sin Fronteras y CEDEP Ayllu.



Datos de la experiencia y/o comité de vigilancia/monitoreo

NOMBRE DE LA EXPERIENCIA Y/O COMITÉ

Comunidad Campesina de Huillque, distrito Omacha, provincia de Paruro, departamento de Cusco.

PRODUCTOS GENERADOS POR LA EXPERIENCIA

Informe de monitoreo especializado y comunitario 2020 y 2021 respectivamente.

Características de la vigilancia y/o monitoreo

RECURSOS Y/O ELEMENTOS VIVOS QUE SE VIGILA Y/O MONITOREA

Agua (x)

Precisiones: Agua superficial que tiene varios usos (riego, consumo humano). **Método e instrumento:** Kit Lamotte – Alabama de 6 parámetros. **Frecuencia:** Cuatrimestral proyección – bimestral (inicial).

DIFUSIÓN DE SU TRABAJO

Se ha compartido la información y resultados de los monitoreos en Asamblea Comunal.

Contexto y balance de trabajo de vigilancia y/o monitoreo

¿POR QUÉ REALIZAN VIGILANCIA Y/O MONITOREO? ¿A QUÉ PROBLEMÁTICA AMBIENTAL RESPONDEN?

Para asegurar la calidad de agua. Amenazas de la minería, sobre todo, ilegal, generada por la misma población.

DIFICULTADES EN LA PANDEMIA

- Debido a las restricciones sociales por la pandemia, no se podía subir a monitorear.
- Ha habido poca población vacunada, por temor, pero también porque en la zona no hubo tantos contagios.

ESTRATEGIAS EN LA PANDEMIA

Esperar que disminuyan las restricciones.

PRINCIPALES FORTALEZAS DE FORMA DE TRABAJO

Valorar el cuidado del agua y generar réplicas con otras personas de la comunidad.

PRINCIPAL(ES) LOGRO(S)

- Construcción de represa para que llegue más agua a la parte baja de la cuenca.
- Se ha hecho 15 km de enmallado para las vicuñas y esto ayuda a que la empresa no ingrese en esa zona.
- Hemos logrado iniciar monitoreos en Paruro y esperamos continuar.

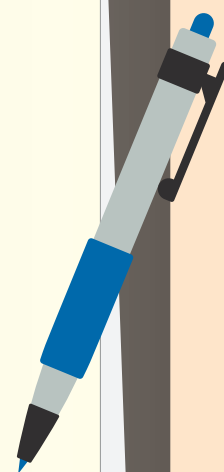
PRINCIPAL(ES) DESAFÍO(S)

- Crear un Comité de Vigilancia y Monitoreo Ambiental, formalizados en registros públicos.
- Sensibilizar a la comunidad sobre el cuidado del agua.

LIMA PROVINCIAS



Vigilancia y monitoreo
en la cuenca del río
Rímac y río Lurín



j.

LIMA PROVINCIAS:

LIMA PROVINCIAS: VIGILANCIA
Y MONITOREO EN LA CUENCA
DE LOS RÍOS RÍMAC Y LURÍN

► **LAS/OS VIGILANTES DEL AGUA DE HUAROCHIRÍ** (distritos de San Damián, Tupicocha y Matucana, provincia de Huarochirí, Lima) conforman el Comité de Defensa de los ríos Rímac y Lurín. Su labor como guardianes se realiza en las cuencas del río Rímac y Lurín, con la finalidad de que se use y distribuya equitativamente el agua. Tienen como objetivo mantener las condiciones adecuadas del uso del agua poblacional, sostener un sistema de organización comunal y continuar con el proceso de construcción de Amunas, que es un sistema ancestral que permite la siembra y cosecha de agua de lluvias.

La principal fortaleza es el trabajo organizado a nivel comunal, con la participación democrá-

tica de las comunidades y caseríos, también existe un proceso administrativo autónomo en Tupicocha. Han logrado mantener la participación activa de los comuneros y construir nueve represas (como la laguna de Ururi), a partir de la vigilancia permanente de los alguaciles (vigilantes del agua nombrados por la comunidad). Por ahora han logrado articular la Plataforma por la Defensa y Protección del Medio Ambiente de la Cuenca Alta del río Rímac. Los desafíos que señalan son sensibilizar a la población de la cuenca de los ríos Rímac y Lurín, conformar un comité de vigilancia por cada cuenca y establecer una vigilancia permanente. La organización cuenta con el apoyo de la Diócesis de Chosica y la Comisión Episcopal de Acción Social - CEAS.



Datos de la experiencia y/o comité de vigilancia/monitoreo

NOMBRE DE LA EXPERIENCIA Y/O COMITÉ

Vigilantes del agua de Barrio Bajo, Huarochiri y Huachupampa, participación de pobladores de los distritos de San Lorenzo de Huachupampa, Matucana, Tupícocha y el comité de defensa del río Lurín.

CUENCA Y/O UNIDAD GEOGRÁFICA

Río Santa Eulalia (Huachupampa), río Rimac (Matucana) y río Lurin (Tupicocha).

PRODUCTOS GENERADOS POR LA EXPERIENCIA

Formaciones de jóvenes, planta de tratamiento de aguas residuales, construcción de Amunas.

Características de la vigilancia y/o monitoreo

RECURSOS Y/O ELEMENTOS VIVOS QUE SE VIGILA Y/O MONITOREA

Agua (x)

Precisiones: Los comuneros se convierten en guardianes y vigilantes del agua para que se tenga un uso adecuado, distribución equitativa y construcción de Amunas.

Contexto y balance de trabajo de vigilancia y/o monitoreo

¿POR QUÉ REALIZAN VIGILANCIA Y/O MONITOREO? ¿A QUÉ PROBLEMÁTICA AMBIENTAL RESPONDEN?

- Vigilan para que el agua no se pierda y esté en condiciones adecuadas para el uso de la población y mantener el sistema de organización comunal.
- Además, para continuar con el proceso de construcción de Amunas. (Sistema ancestral para la captación y la filtración del agua de la lluvia).

PRINCIPALES FORTALEZAS DE FORMA DE TRABAJO

- Trabajo organizado a nivel comunal.
- Proceso administrativo autónomo en los tres diferentes distritos y con participación democrática de sus comunidades y caseríos.

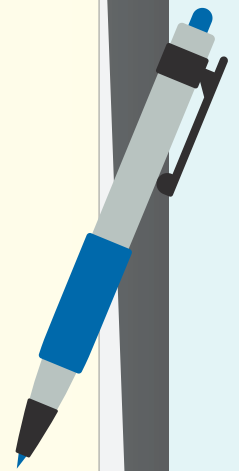
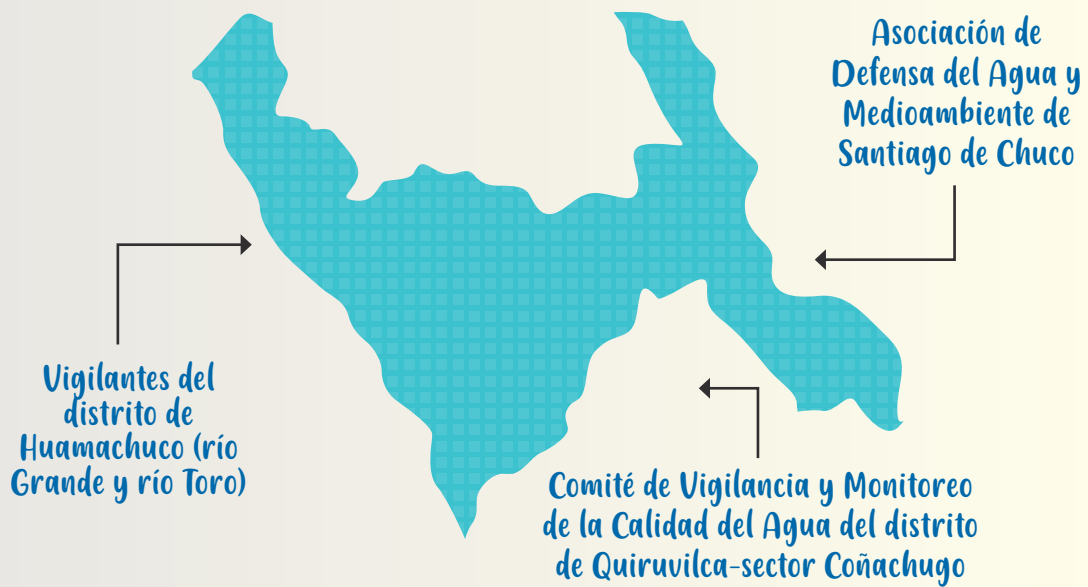
PRINCIPAL(ES) LOGRO(S)

- Participación activa de sus comuneros.
- Construcción de 9 represas y la más emblemática la laguna de Ururi.
- Vigilancia permanente a través de los alguaciles (vigilantes nombrados por la comunidad).

PRINCIPAL(ES) DESAFÍO(S)

- Sensibilizar a toda la población de la cuenca de los ríos Rímac, Lurín y Santa Eulalia.
- Conformar un comité de vigilancia organizada por cada cuenca.
- Hacer vigilancia permanente a nivel de las cuencas.

LA LIBERTAD



k. **LA LIBERTAD:** ASOCIACIÓN DE DEFENSA DEL AGUA Y MEDIOAMBIENTE DE SANTIAGO DE CHUCO

► **LA ASOCIACIÓN DE DEFENSA DEL AGUA Y MEDIOAMBIENTE DE SANTIAGO DE CHUCO** (distrito y provincia de Santiago de Chuco, La Libertad) cumple la labor de vigilar y monitorear el agua superficial de las microcuencas de Caballo Moro y Huacamarcanga. El método usado es el análisis fisicoquímico multihábitat mediante el uso de la red D-Net y el kit de monitoreo AQ2 (LaMotte) tres veces al año. Su objetivo es verificar el estado sanitario de la calidad del agua por el impacto de las mineras asentadas en la zona y la contaminación ambiental en general.

Actualmente cuentan con informes de monitoreo de calidad de agua superficial y de macroinvertebrados en el área de intervención. Señalan como fortalezas el trabajo coordinado con la

Asociación Marianista de Acción Social (AMAS) en actividades de empoderamiento. Asimismo, han promovido la aprobación de la Ordenanza N°014-2018-MPSCH, que declara de interés prioritario la protección de las fuentes de agua dulce en las cabeceras de microcuencas de la provincia de Santiago de Chuco. Tienen como desafíos potenciar el fortalecimiento de la asociación, incentivar a la participación de jóvenes en las actividades de monitoreo e involucrar de forma más activa a la academia (Universidad Nacional de Trujillo) en las investigaciones. La asociación cuenta con el apoyo de AMAS.

El monitoreo de la calidad de agua superficial se realizará en estaciones de monitoreo previamente georreferenciadas ubicadas en las microcuencas Huacamarcanga y Miaco.



Datos de la experiencia y/o comité de vigilancia/monitoreo

NOMBRE DE LA EXPERIENCIA Y/O COMITÉ

Asociación de Defensa del Agua y Medioambiente de Santiago de Chuco - La Libertad.

PRODUCTOS GENERADOS POR LA EXPERIENCIA

Convenio de cooperación interinstitucional con AMAS, Plan de monitoreo, Informes de monitoreo de calidad de agua superficial físico química en su área de intervención, Informes de monitoreo de calidad de agua con macroinvertebrados en su área de intervención.

Características de la vigilancia y/o monitoreo

RECURSOS Y/O ELEMENTOS VIVOS QUE SE VIGILA Y/O MONITOREA

Agua (x)

Precisiones: Agua superficial. **Método e instrumentos:** Kit de monitoreo AQ2. Monitoreo físico químico multihábitat mediante uso de red D-Net. **Frecuencia:** 3 veces al año.

DIFUSIÓN DE SU TRABAJO

Informes comunales, informes a las autoridades locales, difusión por radios locales y campañas de incidencia.

Contexto y balance de trabajo de vigilancia y/o monitoreo

¿POR QUÉ REALIZAN VIGILANCIA Y/O MONITOREO? ¿A QUÉ PROBLEMÁTICA AMBIENTAL RESPONDEN?

- Para verificar el estado sanitario de la calidad del agua fundamentalmente en áreas de impacto de las mineras asentadas en la zona.
- Se responde la contaminación ambiental con énfasis en la contaminación de la calidad del agua.

DIFICULTADES EN LA PANDEMIA

- Durante la pandemia no se ha podido realizar monitoreos de la calidad del agua.

ESTRATEGIAS EN LA PANDEMIA

- Aislamiento social.
- Reuniones vía plataformas virtuales.

PRINCIPALES FORTALEZAS DE FORMA DE TRABAJO

- Trabajo coordinado con AMAS en actividades de empoderamiento.
- Asociación inscrita en registros públicos.

PRINCIPAL(ES) LOGRO(S)

Contribución con la ORDENANZA, N° 14-2018-MPSCH, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO, declara de interés la protección de las fuentes de agua dulce, ubicadas en cabeceras de micro cuenca de la provincia de Santiago de Chuco; declara áreas de conservación municipal y establece zonas de amortiguamiento.

PRINCIPAL(ES) DESAFÍO(S)

Fortalecimiento de la Asociación, incentivar la participación de un mayor número de jóvenes, involucrar las activamente la participación de la Universidad Nacional de Trujillo, mediante la subsele de Santiago de Chuco.

I. LA LIBERTAD: COMITÉ DE VIGILANCIA Y MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AGUA DEL DISTRITO DE QUIRUVILCA-SECTOR COÑACHUGO

► **EL COMITÉ DE VIGILANCIA Y MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AGUA DEL DISTRITO DE QUIRUVILCA-SECTOR COÑACHUGO** (Quiruvilca, Santiago de Chuco, La Libertad) cumple la labor de vigilar y monitorear el agua superficial de la microcuenca del río Jaulabamba y el método usado es el análisis fisicoquímico multihábitat mediante uso de red D-Net y el kit de monitoreo AQ2 (LaMotte) desarrollado tres veces al año. Dicho comité busca verificar la contaminación ambiental e hídrica causada por las mineras formales e informales, promover la defensa y conservación del medioambiente y generar la atención e interés por parte de las autoridades locales.

En la actualidad, ya cuentan con informes de monitoreo desarrollados a nivel comunal y

con autoridades locales. Su fortaleza es el conocimiento de metodologías de monitoreo de calidad del agua y la articulación con autoridades locales. Dichas acciones lograron frenar la contaminación ambiental a través de la vigilancia ambiental; asimismo, las empresas mineras tienen conocimiento de la existencia de un comité de monitoreo empoderado. Su desafío es generar articulación con otros comités de monitoreo, sumar esfuerzos e incidencia para la protección de los recursos hídricos y promover pasantías para compartir y aprender de experiencias similares. El comité cuenta con el apoyo de la Asociación Marianista de Acción Social (AMAS).

El monitoreo de la calidad de agua superficial se realizará en estaciones de monitoreo previamente georreferenciadas ubicadas en la microcuenca del río Jaulabamba.



Datos de la experiencia y/o comité de vigilancia/monitoreo

NOMBRE DE LA EXPERIENCIA Y/O COMITÉ

Comité de Vigilancia y Monitoreo de la calidad del agua del Distrito de Quiruvilca, Sector Coñachugo, provincia de Santiago de Chuco, departamento La Libertad.

PRODUCTOS GENERADOS POR LA EXPERIENCIA

- Convenio de cooperación interinstitucional con AMAS.
- Plan de monitoreo.

Características de la vigilancia y/o monitoreo

RECURSOS Y/O ELEMENTOS VIVOS QUE SE VIGILA Y/O MONITOREA

Agua (x)

Precisiones: Agua superficial. **Método e instrumento:** Kit de monitoreo AQ2 (La Motte). Monitoreo físico químico multihábitat mediana uso de red D-Net. **Frecuencia:** 3 veces al año.

DIFUSIÓN DE SU TRABAJO

Informes comunales e informes a las autoridades locales.

Contexto y balance de trabajo de vigilancia y/o monitoreo

¿POR QUÉ REALIZAN VIGILANCIA Y/O MONITOREO? ¿A QUÉ PROBLEMÁTICA AMBIENTAL RESPONDEN?

- Porque existe indiferencia y falta de interés de las autoridades locales.
- Se responde a la contaminación ambiental por parte de las mineras formales e informales; se pone énfasis sobre la contaminación de la calidad del agua.

DIFICULTADES EN LA PANDEMIA

- Durante la pandemia el aislamiento social no ha permitido realizar monitoreos de la calidad del agua.

- Resulta difícil en la actualidad reorganizarnos.

ESTRATEGIAS EN LA PANDEMIA

- Aislamiento social.
- Reuniones vía plataformas virtuales.
- Comunicación vía celulares (llamas por conferencia).

PRINCIPALES FORTALEZAS DE FORMA DE TRABAJO

- Se ha logrado conocer más sobre las metodologías de monitoreo de calidad del agua; nos sentimos más empoderados.
- Existe cierto nivel de articulación con las autoridades locales.

PRINCIPAL(ES) LOGRO(S)

- Nos constituimos en contraparte y entes vigilantes en los monitoreos que realizan las empresas mineras.
- Las empresas mineras están atentas y tratan mejor sus efluentes porque saben que existe un comité de monitoreo empoderado.

PRINCIPAL(ES) DESAFÍO(S)

- Articularse mediante redes con otros comités de monitoreo.
- Sumar esfuerzos para conocer más y hacer mejor incidencia que proteja nuestros recursos.
- Pasantías con otros comités de monitoreo, compartir experiencias, aprender de otros.

m. **LA LIBERTAD: VIGILANTES DEL DISTRITO DE HUAMACHUCO (RÍO GRANDE Y RÍO TORO)**

► **VIGILANTES DEL DISTRITO DE HUAMACHUCO** (Huamachuco, Sánchez Carrión, La Libertad) es un comité que viene iniciando sus actividades y planificando vigilar la calidad del agua para consumo humano, la agricultura y la ganadería, con la participación de cinco caseríos: Shiracmaca, Santa Cruz, El Toro, Coigobamba y Molino Grande. Su objetivo es cuidar el agua para el consumo humano que está en riesgo por la contaminación de la actividad minera, formal e informal.

Sus fortalezas son el involucramiento para el aprendizaje en los procesos de vigilancia y monitoreo, desempeño de las/os promotores ambientales y las alianzas estratégicas con autoridades locales. Lamentablemente, la pandemia ha limitado la participación, además de que no cuentan con equipos y recursos económicos suficientes. Sus desafíos son la conformación del comité de vigilancia del distrito de Huamachuco, integrar a las demás comunidades del distrito, conocer las experiencias de otras organizaciones o comités, y hacer el análisis de metales pesados en el agua. La organización cuenta con el apoyo del Proyecto Amigo.

El monitoreo de la calidad de agua superficial se realizará en estaciones de monitoreo de calidad de agua superficial previamente georreferenciadas ubicadas en las microcuencas: de los ríos Grande y río El Toro - Shiracmaca.



Datos de la experiencia y/o comité de vigilancia/monitoreo

NOMBRE DE LA EXPERIENCIA Y/O COMITÉ

Vigilantes del distrito de Huamachuco, provincia Sánchez Carrión, departamento La Libertad.

CUENCA Y/O UNIDAD GEOGRÁFICA

- Río Grande
- Río El Toro

PRODUCTOS GENERADOS POR LA EXPERIENCIA

- Organización de 5 caseríos del distrito de Huamachuco
- Capacitación a líderes y dirigentes.

Características de la vigilancia y/o monitoreo

RECURSOS Y/O ELEMENTOS VIVOS QUE SE VIGILA Y/O MONITOREA

Agua (x)

Precisiones: Se proyecta vigilar la calidad de agua para consumo humano y para la agricultura y ganadería.

Contexto y balance de trabajo de vigilancia y/o monitoreo

¿POR QUÉ REALIZAN VIGILANCIA Y/O MONITOREO? ¿A QUÉ PROBLEMÁTICA AMBIENTAL RESPONDEN?

Para cuidar el agua de consumo humano que está en riesgo por la contaminación minera, porque existe minería formal e informal en toda la zona.

DIFICULTADES EN LA PANDEMIA

- La pandemia limita la participación de los promotores ambientales en la vigilancia.
- No se cuenta con recursos económicos
- No tenemos equipos e insumos de monitoreo y vigilancia

ESTRATEGIAS PARA ENFRENTAR LA PANDEMIA

- Mantener organizada a la comunidad.

PRINCIPALES FORTALEZAS DE FORMA DE TRABAJO

- Están involucrados en conocer los procesos de vigilancia y monitoreo.
- Cuentan con promotores ambientales
- Están trabajando con miembros de las Jass
- Se cuenta con aliados como Amas y algunas autoridades comunales.

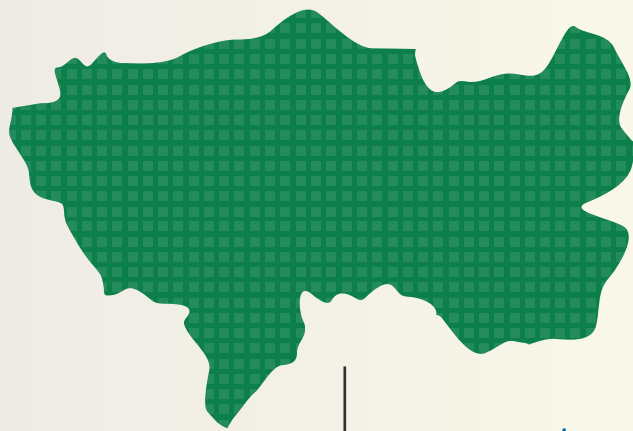
PRINCIPAL(ES) LOGRO(S)

- Están sensibilizados y en condiciones de conformar el comité de vigilancia del distrito.

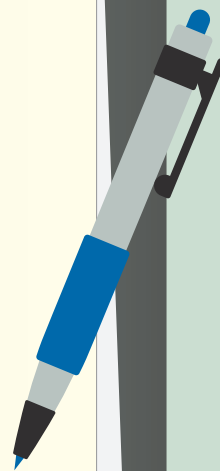
PRINCIPAL(ES) DESAFÍO(S)

- Conformar el comité de vigilancia del distrito de Huamachuco.
- Integrar a todas las comunidades del distrito.
- Conocer la experiencia de otras organizaciones para realizar la vigilancia.
- Hacer el análisis de metales pesados en el agua.

JUNÍN



Comité de Monitoreo
y Vigilancia de la
cuenca del Mantaro



n. **JUNÍN:** **COMITÉ DE MONITOREO Y VIGILANCIA EN LA CUENCA DEL MANTARO**

► **SE HA CONFORMADO EL COMITÉ DE MONITOREO Y VIGILANCIA EN LA CUENCA DEL MANTARO** (Cruz Pampa, Sincos, Jauja, Junín). Su labor se realiza en la cuenca del Mantaro con la evaluación de la calidad del agua a través del método multiparámetro (análisis de pH, alcalinidad, oxígeno disuelto) anualmente. Su objetivo es monitorear la calidad del agua de manera preventiva y generar alternativas al desarrollo en un área concesionada por la minería, puesto que posee un alto potencial acuífero, forestal y agrícola.

En la actualidad no han desarrollado actividades por la pandemia producida por la Covid-19, además de tener limitaciones en

la obtención de equipos de monitoreo. Las principales fortalezas son la articulación con instituciones que validan los datos adquiridos a partir del monitoreo y la unidad comunal participativa de la población de Cruz Pampa. Asimismo, obtienen un registro de fuentes y de calidad de agua en la zona basado en una metodología de calidad. Uno de sus logros es la cuota de participación y representación en la Comisión Ambiental Municipal del distrito de Sincos. Su desafío actual es generar una red de monitores ambientales a través de la Arquidiócesis de Huancayo, así como adquirir equipos de monitoreo del agua para los comités. El comité cuenta con el apoyo de la Pastoral Social de Dignidad Humana - Arzobispado de Huancayo.



Datos de la experiencia y/o comité de vigilancia/monitoreo

NOMBRE DE LA EXPERIENCIA Y/O COMITÉ

Comité de Monitoreo y Vigilancia de la Comunidad de Cruz Pampa, en la cuenca del Mantaro, en el distrito de Sincos, provincia de Jauja, departamento de Junín.

PRODUCTOS GENERADOS POR LA EXPERIENCIA

1. Ficha de registro de datos.

Características de la vigilancia y/o monitoreo

RECURSOS Y/O ELEMENTOS VIVOS QUE SE VIGILA Y/O MONITOREA

Agua (x)

Precisiones: PH/Alcalinidad/DBO, DBQ/Oxígeno disuelto. **Método e instrumento:** Multi parámetro. **Frecuencia:** Anual.

DIFUSIÓN DE SU TRABAJO

- A través de talleres participativos
- Articulación con instituciones académicas.

Contexto y balance de trabajo de vigilancia y/o monitoreo

¿POR QUÉ REALIZAN VIGILANCIA Y/O MONITOREO? ¿A QUÉ PROBLEMÁTICA AMBIENTAL RESPONDEN?

- Problemática: Área concesionada por minería con alto potencial acuífero, forestal y agrícola.
- Monitoreo de calidad preventivo.
- Generación de alternativas al desarrollo.

DIFICULTADES EN LA PANDEMIA

- No se han realizado actividades durante la pandemia.
- Limitación en la obtención de equipos de monitoreo (presupuesto).

ESTRATEGIAS PARA ENFRENTAR LA PANDEMIA

- Entrega de kits de bioseguridad y talleres de prevención, control y mitigación de plan de acción frente a emergencias de salud.

PRINCIPALES FORTALEZAS DE FORMA DE TRABAJO

- Articulación con instituciones que validan los datos adquiridos.

- Unidad comunal y participativa de la población de Cruz Pampa.

PRINCIPAL(ES) LOGRO(S)

- Conformación del Comité de Monitoreo y Vigilancia.
- Representación en la CAM del distrito.
- Obtención de registro de calidad de agua de la zona.
- Registro de fuentes de agua
- Obtención de oferta de agua de la comunidad de Cruz Pampa.
- Registro de calidad de agua de las fuentes
- Metodología de calidad – oferta – registro de agua subterránea de comunidad de Cruz Pampa.

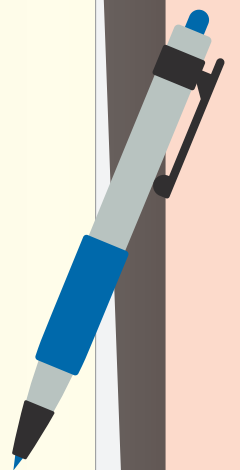
PRINCIPAL(ES) DESAFÍO(S)

- Generar la red de monitores ambientales de la Arquidiócesis de Huancayo.
- Obtención y equipamiento de los Comités para el correcto monitoreo.

PASCO



Monitoreo
Ambiental (recursos
hídricos) en Cerro
de Pasco



o. **PASCO:** MONITOREO AMBIENTAL EN LOS RÍOS
SAN JUAN, RAGRA Y TINGO

► **EL CENTRO POBLADO DE PARAGSHA** (Simón Bolívar, Pasco, Pasco) ha conformado una alianza entre Source International Italia, Centro de Cultura Popular Labor de Pasco y la Municipalidad del Centro Poblado de Paragsha. Su labor se realiza en los ríos San Juan, Ragra y Tingo y el método usado es el monitoreo de calidad de agua, suelo, aire y alimentos; además del análisis de cabello en niños/as para evaluar los índices de metales pesados. Se trata de un monitoreo novedoso y con pocos estudios en el país.

Tienen como objetivo evaluar los índices de calidad ambiental y salud humana ante los impactos por la actividad minera, como la minería a gran escala, que tiene presencia por más de 400 años. Asimismo, monitorean la salud de los pobladores, especialmente en niños/as que poseen metales pesados (plomo, etc.) que sobrepasan los parámetros de la Organización Mundial de la Salud. Lamentablemente,

los organismos estatales no reconocen sus resultados y evidencias de los análisis y estudios elaborados por la comunidad, por no haberse elaborado de manera conjunta.

Su fortaleza es que han logrado la articulación con organizaciones e instituciones locales de Cerro de Pasco y evidenciar el nivel de afectación por metales pesados producto de la actividad minera. La sinergia de su trabajo permitió la declaración de emergencia sanitaria en distritos de Simón Bolívar y Chaupimarca, ampliándose dicha declaratoria a doce distritos de la provincia de Pasco. Establecen como desafíos el conformar el comité de vigilancia con la participación de gobiernos locales y su reconocimiento gubernamental a nivel regional; asimismo, mantener la discusión sobre la contaminación del agua por la minería con actores de interés, siendo entre ellos las empresas mineras. Cuenta con el apoyo de la Asociación Civil Centro de Cultura Popular Labor.



Datos de la experiencia y/o comité de vigilancia/monitoreo

NOMBRE DE LA EXPERIENCIA Y/O COMITÉ

Monitoreo ambiental en los ríos San Juan, Ragra y Tingo en Cerro de Pasco, distrito de Simón Bolívar, provincia y departamento de Pasco.

PRODUCTOS GENERADOS POR LA EXPERIENCIA

<https://muqui.org/wp-content/uploads/2020/10/Condiciones-de-la-Calidad-Ambiental-y-Exposición-Humana-a-Metales-Pesados-en-Cerro-de-Pasco.pdf> - www.laborpasco Peru.org.pe



Contexto y balance de trabajo de vigilancia y/o monitoreo

¿POR QUÉ REALIZAN VIGILANCIA Y/O MONITOREO? ¿A QUÉ PROBLEMÁTICA AMBIENTAL RESPONDEN?

Cerro de Pasco y comunidades contiguas, se encuentran afectados por impactos de la actividad minera, que tiene más de 400 años de presencia en la ciudad. Agudizándose esta contaminación en los últimos 20 años con la privatización de Centromin Perú y el ingreso de la minera Volcan SAA; los cuales vienen afectando con metales pesados ríos, lagunas, suelos agrícolas y urbanos, el aire, y los alimentos; además de la salud de los pobladores que poseen el plomo y hasta más de 10 metales pesados que sobrepasan los parámetros establecidos por la OMS.

DIFICULTADES EN LA PANDEMIA

- Entidades del Estado no quieren reconocer los resultados de los estudios.
- La pandemia ha limitado la llegada de los científicos de Italia

ESTRATEGIAS PARA ENFRENTAR LA PANDEMIA

- Reuniones y capacitaciones virtuales, coordinaciones virtuales con médicos y psicólogos para que realizan la toma de muestras.

- Servicio de profesionales de la zona y entrenamiento virtual para la instalación de los equipos de monitoreo del aire.

PRINCIPALES FORTALEZAS DE FORMA DE TRABAJO

- Articulación entre instituciones (Centro Labor, Municipalidad de Paragsha y Source International de Italia), y alianza con instituciones nacionales como la Red Muqui para difundir e incidir a nivel nacional.

PRINCIPAL(ES) LOGRO(S)

- Evidenciar la afectación por metales pesados a los recursos naturales y la salud de la población, producto de los impactos negativos de la minería. Declaración de Emergencia Sanitaria (distrito: Simón Bolívar y Chaupimarca).

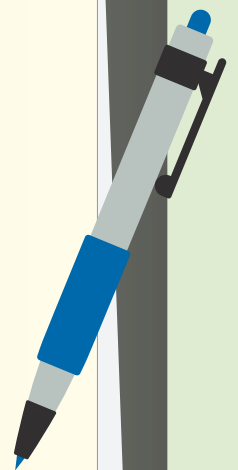
PRINCIPAL(ES) DESAFÍO(S)

- -Conformar un comité de vigilancia integrado por las comunidades campesinas y autoridades locales, reconocido por el gobierno regional.
- Incidir en las instancias del gobierno nacional y en las empresas mineras.

PIURA



Comité de Vigilantes de
la Central de Rondas
Campesinas de Ayabaca



p.

PIURA:

**COMITÉ DE VIGILANTES DE LA CENTRAL DE RONDAS
CAMPELINAS DE AYABACA**

► **EL COMITÉ DE VIGILANTES DE LA CENTRAL DE RONDAS CAMPESINAS DE AYABACA** (Ayabaca, Ayabaca, Piura) ha conformado rondas para vigilar el territorio frente a la amenaza de la imposición del Proyecto Río Blanco. Su labor se realiza a nivel provincial, a través de la vigilancia territorial en los ríos Chira, Piura y Huancabamba, para el especial cuidado de los páramos y bosques de neblinas; y evitar el ingreso de la actividad minera.

Actualmente cuentan con un punto de control permanente para controlar y evitar el ingreso de foráneos al territorio. Sin embargo, la empresa minera Río Blanco, con apoyo de organizaciones no gubernamentales pro minería, siguen operando pese a la emergencia sanitaria

Covid-19. Además, la empresa genera división en la comunidad con el ofrecimiento de trabajo a los/as jóvenes y están denunciando a dirigentes de la comunidad de Yanta.

Sus fortalezas son la organización sólida de las rondas campesinas en la provincia, así como la credibilidad de sus acciones, motivo por el cual han logrado la activa participación de los comuneros/as y plantear una propuesta de creación de zona de conservación privada comunal. Tienen como desafío sensibilizar a la población en el cuidado de la cuenca de los ríos Chira, Piura y Huancabamba, y conformar un Comité de Vigilancia Organizada. El comité cuenta con el apoyo de la Diócesis de Chulucanas.



Datos de la experiencia y/o comité de vigilancia/monitoreo

NOMBRE DE LA EXPERIENCIA Y/O COMITÉ

Vigilantes de la central de rondas campesinas Ayabaca, distrito y provincia de Ayabaca, departamento de Piura. Vigilan el territorio frente a la imposición proyecto minero Río Blanco.

CUENCA Y/O UNIDAD GEOGRÁFICA

Río Chira, Piura y Huancabamba.

PRODUCTOS GENERADOS POR LA EXPERIENCIA

Consulta vecinal realizada 2007 donde el 97% de la población dijo No a la minería y se continúa resistiendo hasta la actualidad.

Características de la vigilancia y/o monitoreo

RECURSOS Y/O ELEMENTOS VIVOS QUE SE VIGILA Y/O MONITOREA

Agua (x)
 Otros (Territorio y biodiversidad)

Precisiones: Se hace una vigilancia al territorio para que no ingresa personas ajenas a la comunidad sin la autorización. Se cuida los páramos y bosque de neblinas.

FRECUENCIA DE MONITOREO

Permanente. En el punto de control de la comunidad de Yanta se tiene una tanquera de ingreso que es controlada diariamente. Se hace una inspección semestral al territorio y los paramos.

DIFUSIÓN DE SU TRABAJO

Asambleas comunales, Congreso ronderil y marchas públicas.

Contexto y balance de trabajo de vigilancia y/o monitoreo

¿POR QUÉ REALIZAN VIGILANCIA Y/O MONITOREO? ¿A QUÉ PROBLEMÁTICA AMBIENTAL RESPONDEN?

- Para evitar la destrucción de ecosistemas de páramos y bosque de neblinas que son proveedores y reguladores de agua.
- Garantizar los estilos de vida y calidad de vida de los comuneros y comuneras.

DIFICULTADES DE LA VIGILANCIA Y/O MONITOREO EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA

- La empresa ha generado división con ofrecimiento de trabajo a los jóvenes.
- Denuncia a dirigentes de la comunidad de Yanta.
- Estrategia de la empresa con apoyo de ONGs pro-mineras siguen operando en plena pandemia.

ESTRATEGIAS PARA ENFRENTAR LA PANDEMIA

- Mantener organizada a la comunidad.
- Fortalecimiento de las rondas campesinas.

PRINCIPALES FORTALEZAS DE FORMA DE TRABAJO

- Organización de rondas campesinas de la provincia
- Credibilidad del trabajo que realizan las rondas por parte de la comunidad.

PRINCIPAL(ES) LOGRO(S)

- Participación activa de sus comuneros
- Propuesta de la creación de zona de conservación privada comunal

PRINCIPAL(ES) DESAFÍO(S)

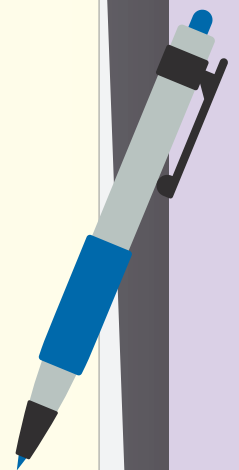
- Sensibilizar a la poblaciones de la cuenca de los ríos Chira, Piura y Huancabamba.
- Conformar un comité de vigilancia organizada.

PUNO



Comité de Vigilancia y Monitoreo Ambiental del agua de la comunidad campesina de Carata (Puno)

Comité de Vigilancia y Monitoreo Ambiental del agua de la comunidad campesina de Luco (Puno)



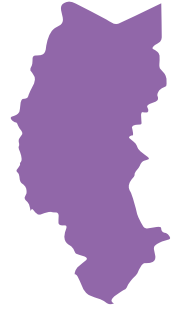
q. **PUNO:** COMITÉ DE VIGILANCIA Y MONITOREO EN LA CUENCA DEL RÍO COATA (CARATA)

► **LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CARATA** (Carata, distrito de Coata, provincia y región Puno) ha conformado el Comité de Vigilancia y monitoreo ambiental del agua en la cuenca del río Coata. Su labor se realiza en la cuenca del río Coata y el método usado es el análisis de calidad de agua (fisicoquímico) con el uso del kit LaMotte. El objetivo de su labor se enfoca en analizar la calidad del agua y evaluar si es apta para consumo humano, puesto que el río Coata presenta niveles altos de contaminación, generando con ello la desaparición de organismos vivos (peces) y presencia de enfermedades en humanos y animales.

Actualmente, el comité planifica realizar una conferencia de prensa, junto a la Autoridad Nacional del Agua (ANA), para la presentación de los resultados en el primer año de monitoreo.

Tienen como fortalezas el apoyo de autoridades comunales, la formalización de un convenio entre DHUMA y la Comunidad Campesina de Carata; además del refuerzo de su labor con instrumentos de monitoreo.

Dentro de sus logros señalan la consolidación de un presupuesto para la formulación de proyecto de saneamiento y la cadena ganadera, así como la instalación de una miniplanta de tratamiento de agua por ósmosis inversa. Asimismo, en 2021 llegaron a realizar cuatro monitoreos. Los desafíos son solventar la movilidad de los vigilantes para el traslado a los puntos de monitoreo, otorgarles indumentaria (botas y guantes) y organizar los tiempos para cumplir dicho rol. La comunidad cuenta con el apoyo de Derechos Humanos y Medio Ambiente - DHUMA.



Datos de la experiencia y/o comité de vigilancia/monitoreo

NOMBRE DE LA EXPERIENCIA Y/O COMITÉ

Comité de vigilancia y monitoreo ambiental del agua de la comunidad campesina de Carata, distrito de Coata, provincia y departamento de Puno.

ÁMBITO DE ACCIÓN

Distrital (X)

Nota: Realiza monitoreo en ríos de su comunidad que benefician al distrito de Coata.

PRODUCTOS GENERADOS POR LA EXPERIENCIA

Manual de monitoreo físico-químico.

Características de la vigilancia y/o monitoreo

RECURSOS Y/O ELEMENTOS VIVOS QUE SE VIGILA Y/O MONITOREA

Agua (x) Aire (X)

Precisiones: Monitoreo de aire, solo se evalúa la temperatura con el kit Lamotte 9844-02.

Contexto y balance de trabajo de vigilancia y/o monitoreo

¿POR QUÉ REALIZAN VIGILANCIA Y/O MONITOREO? ¿A QUÉ PROBLEMÁTICA AMBIENTAL RESPONDEN?

- Las aguas del río Coata están contaminadas, y la desaparición de organismos vivos en el agua (peces) y suelo. Hay presencia de enfermedades en humanos y animales. Para saber si el agua es apta para consumo humano.
- Nos falta realizar el análisis de la presencia de metales pesados.

DIFICULTADES EN LA PANDEMIA

- No permitió actuar en grupo ni comunicarnos, tampoco pudimos informarnos sobre las normas emitidas durante la pandemia.
- No había movilidad para el traslado de la población a los puntos de monitoreo.

ESTRATEGIAS PARA ENFRENTAR LA PANDEMIA

- Siempre cuidar y prevenir el contagio.

PRINCIPALES FORTALEZAS DE FORMA DE TRABAJO

- Convenio firmado entre DHUMA y la comunidad campesina de Carata.
- El apoyo con los instrumentos de monitoreo como el kit Lamotte.
- Se tuvo apoyo de las autoridades comunales.

PRINCIPAL(ES) LOGRO(S)

- La población empieza a tomar conciencia sobre la contaminación.
- Presupuesto para formulación del proyecto de saneamiento y para la cadena ganadera; e instalación de una miniplanta de tratamiento de agua por ósmosis inversa.

PRINCIPAL(ES) DESAFÍO(S)

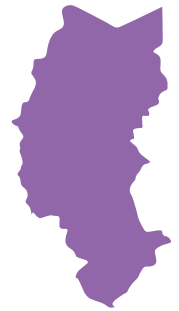
- El tiempo de los comuneros para asistir a los monitoreos.
- Movilidad para traslado a puntos de monitoreo e implementados.

r. **PUNO:** COMITÉ DE VIGILANCIA Y MONITOREO EN LA CUENCA DEL RÍO COATA (LLUCO)

► **LA COMUNIDAD CAMPESINA DE LLUCO** (Llucó, Coata, Puno, Puno) ha conformado el Comité de Vigilancia y Monitoreo Ambiental del agua en la cuenca del río Coata. Su labor se realiza en la cuenca del río Coata y el método usado es el análisis de calidad de agua (físico-químico) con el uso del kit LaMotte. Su objetivo es analizar la calidad del agua y evaluar si es apta para consumo humano y de animales; además de conocer las consecuencias del consumo de agua contaminada (enfermedades).

Actualmente, el comité planifica realizar una conferencia de prensa, junto a la Autoridad

Nacional del Agua, para la presentación de resultados en el primer año de monitoreo. La principal fortaleza es que se comparte información sobre la calidad a la población local, así como contar con kits de monitoreo y la organización comunal. Lograron realizar cuatro monitoreos durante 2021. Tienen como desafíos solventar la movilidad de los vigilantes para el traslado a los puntos de monitoreo, generar interés para la vigilancia del agua y la organización de tiempos para cumplir dicho rol. La comunidad cuenta con el apoyo de Derechos Humanos y Medio Ambiente-DHUMA.



Datos de la experiencia y/o comité de vigilancia/monitoreo

NOMBRE DE LA EXPERIENCIA Y/O COMITÉ

Comité de vigilancia y monitoreo ambiental del agua de la comunidad campesina de Lluco, distrito de Coata, provincia y departamento de Puno.

CUENCA Y/O UNIDAD GEOGRÁFICA

Cuenca del río Coataque beneficia al distrito de Coata.

PRODUCTOS GENERADOS POR LA EXPERIENCIA

Manual de monitoreo físico-químico.

Características de la vigilancia y/o monitoreo

RECURSOS Y/O ELEMENTOS VIVOS QUE SE VIGILA Y/O MONITOREA

Agua (x) Aire (X)

PRECISIONES: Método: Físico-químico. **Instrumento:** kit Lamotte 9844-02.

Frecuencia: Una vez por mes

Contexto y balance de trabajo de vigilancia y/o monitoreo

¿POR QUÉ REALIZAN VIGILANCIA Y/O MONITOREO? ¿A QUÉ PROBLEMÁTICA AMBIENTAL RESPONDEN?

- Para saber si el agua es apta para consumo humano.
- Para saber porque los animales se enferman.
- Para saber que nos pasaría si consumimos el agua contaminada del río Coata.

DIFICULTADES EN LA PANDEMIA

- Desinterés de las y los comuneros.
- Falta de movilidad.
- No nos podíamos comunicar para asistir al monitoreo.
- Autoridades comunales no comunican y no dan oportunidad a los jóvenes.

PRINCIPALES FORTALEZAS DE FORMA DE TRABAJO

- La población tuvo más información sobre el agua.
- Se cuenta con kits para realizar el monitoreo ambiental.
- Organización de los comuneros para las luchas sociales.

PRINCIPAL(ES) LOGRO(S)

- Se realizaron 04 monitoreos durante el 2021.

PRINCIPAL(ES) DESAFÍO(S)

- Comprometer a los comuneros para que realicen el monitoreo.
- Economía para traslado a los puntos de monitoreo.



**EL RECETARIO
DE LA
VIGILANCIA
AMBIENTAL**



La feria de experiencias de vigilancia y monitoreo ambiental permitió conocer las distintas formas en que las organizaciones defienden sus territorios. Es así que, a modo de reflexión colectiva y posterior a dichas presentaciones, se identificaron seis aspectos centrales en la promoción de la vigilancia y monitoreo ambiental comunitario:

SE NECESITA QUE **EL GOBIERNO RECONOZCA LOS RESULTADOS**, EN ESTE MOMENTO “**EL GOBIERNO NO NOS CREE**”.

SE REQUIERE MAYOR **ARTICULACIÓN NACIONAL Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS**. ES UN DESAFÍO CONFORMAR UNA RED NACIONAL DE MONITORES Y VIGILANTES.

ES IMPORTANTE NO PERDER DE VISTA EL TRABAJO EN EL TERRITORIO, PORQUE HACE MÁS FUERTE LA LUCHA; ADEMÁS DE QUE SE REQUIERE **SENSIBILIZAR A LAS COMUNIDADES SOBRE LA NECESIDAD DE CONTAR CON COMITÉS DE VIGILANCIA Y MONITOREO**.

CONTAR CON **EQUIPO TÉCNICO CAPACITADO Y ASESORAMIENTO OPORTUNO** DE PROFESIONALES PARA CONOCER LA CALIDAD DEL AGUA DE LOS TERRITORIOS.

LOS COMITÉS DE MONITOREO Y VIGILANCIA DEBEN UTILIZAR UN MÉTODO COMÚN O **UNIFORMIZAR LA METODOLOGÍA DE MONITOREO A NIVEL NACIONAL**.

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y ORGANIZACIONAL A PARTIR DE LA **INCORPORACIÓN DE NIÑOS/AS Y JÓVENES**.



¡VAMOS A
LAS ALTURAS
DE LA LIBERTAD!




OFRENDA AL AGUA


En la cabecera del río Moche (La Libertad) se realizó una ceremonia de agradecimiento al agua, desde una espiritualidad cristiana marianista y desde la cosmovisión andina. Desde la primera, se realizó un rezo de agradecimiento, y desde la segunda, se construyó un altar y se ofrecieron, junto a los/as participantes, *khintus* para la Pachamama.



SISTEMATIZACIÓN DEL III ENCUENTRO INTERNACIONAL DE
VIGILANTES Y MONITORES AMBIENTALES

Transmisión en vivo:

<https://www.facebook.com/AsociacionChamiRadio/videos/562855084789802/>, 

<https://www.facebook.com/watch/?v=3940372721974>, 

<https://www.facebook.com/AsociacionChamiRadio/videos/3940372721974/> (cobertura de Radio Chami). 



PROBLEMÁTICA DEL RÍO MOCHE (LA LIBERTAD)

Se eligió realizar el trabajo de campo del Encuentro en la cabecera del Río Moche para mostrar el recorrido del agua y alteración de su calidad, desde su origen hasta su llegada a la ciudad de Trujillo.

Esta problemática está relacionada a la existencia de un depósito de relaves abandonado llamado Santa Catalina⁴, ubicado en el distrito Quiruvilca, en la provincia de Santiago de Chuco, departamento de La Libertad. Se trata de un enorme depósito de relaves mineros cuyo ries-

go reside en un probable colapso o desborde y afectación de los ríos Shorey y Moche y a todas las poblaciones que continúan el curso desde la cuenca alta en los distritos de Santiago de Chuco y Quiruvilca (Shorey), hasta la cuenca baja ubicada en la ciudad de Trujillo.

El curso del río Moche ya se encuentra impactado por la actividad minera y es evidente al notar la turbidez de sus aguas. Asimismo, en el monitoreo realizado por los/as monitores del Encuentro se evidenciará el alto grado de contaminación.



⁴ La relavera Santa Catalina es un depósito abandonado de relaves de la Unidad Minera Quiruvilca. Las comunidades y centros poblados de su entorno fueron declarados en estado de emergencia, ante el peligro de ruptura de sus diques, mediante DS N° 077-2018-PCM del 27 de julio de 2018. La acumulación de relaves (aprox. 800,000 m³) data desde 1980 hasta 2017. Se encuentra en abandono tras el retiro de Pan America Silver Corporation y la transferencia de la unidad minera a la Compañía Minera Quiruvilca S.A.C., que se declara en quiebra y cesa operaciones.



MEDICIÓN DE PARÁMETROS EN EL RÍO MOCHE (LA LIBERTAD)

El día 24 de marzo, según se había programado y salvando los contratiempos del clima, se realizó una actividad demostrativa de campo de toma de muestras y análisis de parámetros en el curso del río Moche. Se usó los equipos portátiles LaMotte y Alabama y se contó con el soporte técnico de los especialistas Manuel Hora, de la Asociación Marianista de Acción Social - AMAS Marianistas (La Libertad); Karem Luque, de Derechos Humanos Sin Fronteras - DHSF (Cusco) y; Bladimir Martínez, de Derechos Humanos y Medio Ambiente - DHUMA (Puno).

El objetivo de esta actividad era compartir conocimientos y aprendizajes de la implementación de monitoreo comunitario: el uso de los instrumentos del kit portátil, el manejo y comprensión de los monitores comunitarios de técnicas, terminología y métodos para el monitoreo de parámetros fisicoquímicos y el uso de macroinvertebrados. Asimismo, conocer en qué condiciones se encontraba el agua del río Moche, cuya evidencia a simple vista, al observarse el relave y afluentes mineros en la cabecera y la coloración amarilla rojiza de sus aguas, es de estar contaminado.

Tras evaluar las condiciones del clima se descartó el monitoreo de macroinvertebrados debido al alto caudal de las aguas del río Moche⁶. Asimismo, se privilegió el uso de un punto en la parte baja de la cuenca (altura del puente Con Con), debido a que en las zonas altas y medias se presentaron condiciones de tormenta y lluvia. Se conformaron tres grupos de trabajo para analizar los parámetros fisicoquímicos de pH y oxígeno disuelto.

a) pH

En el caso de la medición del pH se hicieron la toma de muestras adecuadas hallándose el parámetro con una tendencia ácida (entre 4.5 y 5). Es decir, se considera agua ácida y esto, dentro de los estándares de calidad de agua para acidez (mín. 6.5 y máx. 8.5), no sería un valor aceptable. Por tanto, no generaría condiciones adecuadas para la supervivencia de animales. No obstante, esta fuente de agua es utilizada principalmente para actividades agrícolas y pecuarias.



b) Oxígeno disuelto

El resultado mostró un parámetro permisible mayor a 7 y por lo tanto este parámetro sí estuvo dentro de los estándares de calidad ambiental permitido por la normativa peruana. Sin embargo, cabe mencionar que no por



⁵ Relatoría a cargo de Guillermo Martínez (Red Muqui).

⁶ Cobertura de Radio Chambi del intento de monitoreo con macroinvertebrados bentónicos en el río Moche (La Libertad): <https://www.facebook.com/AsociacionChamiRadio/videos/665473521344906/>

encontrarse este parámetro en condiciones adecuadas se anula lo que se ha encontrado en nivel de acidez.

Tanto los monitores ambientales como los especialistas concluyeron que, probable-

mente, una de las razones por la que se haya encontrado oxígeno disuelto adecuado en el río Moche es por el caudal, pues su fuerza y constancia incrementa el nivel de oxígeno en el cuerpo de agua, es decir, en el río.

METODOLOGÍA Y CAPACIDADES PARA EL MONITOREO

Se logró presentar las metodologías de monitoreo fisicoquímico en campo y posteriormente se reforzó el conocimiento teórico. Los/as monitores/as comunitarios y las instituciones acompañantes hacen uso de metodologías similares que han sido adaptadas en función a cada contexto. Los/as monitores/as de agua poseen un buen manejo de los aspectos metodológicos. Sin embargo, el análisis de la data que se obtiene es algo que falta enriquecer. Sin perder de vista la lógica de cada experiencia, resulta necesario uniformizar y sistematizar los criterios metodológicos, la idea es hablar un mismo lenguaje técnico.

Con respecto al proceso de planificación de la experiencia de campo, hubo aportes de cada integrante de las instituciones participantes (equipo técnico) que enriquecieron el trabajo. Por limitaciones de tiempo, no se pudieron hacer mayores coordinaciones.

Se percibe la necesidad de generar espacios de discusión y análisis técnico, debería incluirse en este proceso a la academia. La presentación de experiencias por territorios fue clave, compartirlas de forma resumida ayudaría a presentar los casos en territorios locales.

¿CÓMO SE HA REALIZADO EL MONITOREO?

- ▶ Se ha encontrado un agua ácida producto de las actividades contaminantes en la parte alta: minería informal y los perjuicios generados por la relavera Santa Catalina.
- ▶ El agua de este río es usada para el cultivo de piña, pero por los resultados se observa que debe ser tratada. En otros estudios se ha evidenciado que la piña tiene una cantidad elevada de metales pesados.
- ▶ Se requiere instalar una planta de tratamiento adecuada para el tipo de contaminación que tiene esta agua, que debe empezar en la parte alta de la cuenca.

Entrevista a Manuel Hora. Ver la entrevista completa:

<https://bit.ly/3MYNWuB> (cobertura de Radio Chami).





¿CÓMO FUE LA JORNADA DE TRABAJO?

- ▶ Se ha medido dos parámetros: pH y oxígeno disuelto, pero como se observa la coloración del agua ya evidencia un alto grado de contaminación. Sin embargo, el monitoreo permite tener un dato más exacto.
- ▶ Tres instituciones han compartido su experiencia técnica de cómo realizar el monitoreo: DHUMA de Puno, DHSF de Cusco y AMAS de La Libertad.
- ▶ En los días siguientes se discutirá sobre la importancia de que los resultados de este tipo de monitoreos sean vinculantes como parte del Sistema Nacional de Gestión Ambiental.

Entrevista a Guillermo Martínez. Ver la entrevista completa:

<https://bit.ly/39jkzFs> (Radio Chambi) 



**RÍO DE LA VIDA
DE LA HISTORIA
DE LAS/OS
VIGILANTES Y
MONITORES
DEL AGUA**





► **LA HISTORIA DE LAS/OS VIGILANTES Y MONITORES DEL AGUA NO HA SIDO SENCILLA**, e incluso muchas personas, animales y ecosistemas han perdido la vida en el proceso de lucha por los territorios, el agua y los derechos. Recordar esa historia permite comunicar todo el esfuerzo realizado, los logros obtenidos, así como los aprendizajes que se cosecharon. Es por eso que se realizó de forma participativa un Río de la vida de la historia de las/os vigilantes y monitores/as ambientales comunitarios, que recupera tanto lo sucedido a nivel nacional como las experiencias locales.

¿POR QUÉ HA HABIDO MÁS AVANCES EN ALGUNAS REGIONES QUE EN OTRAS?

Según se conversó en el Encuentro, la crudeza y antigüedad de la actividad minera en algunas regiones forzó a la ciudadanía a organizarse y defenderse.

DESDE LA MIRADA NACIONAL

A nivel nacional, uno de los eventos más importantes fue la organización y realización de la Marcha Nacional del Agua en 2012, la misma que nació en Cajamarca y logró reunir a diversas luchas nacionales en Lima. La misma visibilizó que la demanda por la protección de las cabeceras de cuenca era nacional y que ni la actividad minera ni el Estado habían garantizado los derechos socioambientales de las comunidades locales.

Posteriormente, resalta la realización del I Encuentro Nacional de Vigilantes y Monitores Ambientales (Marcará-Caraz, Áncash) en diciembre de 2014, y luego del II Encuentro Internacional de Vigilantes y Monitores Ambientales en Cusco, del 9 al 11 de noviembre de 2016, donde se acuerda impulsar la conformación de una Red Nacional de Comités de Vigilancia y Monitoreo Ambiental. El mismo año, en octubre de 2016, destaca la realización en Lima de la Semana Internacional de la Vigilancia Comunitaria e Indígena, con presencia de la hija de Berta Cáceres, defensora del agua en Honduras, que fuera asesinada ese mismo año.

A nivel legislativo, se resaltaron las reiteradas presentaciones del proyecto de ley de reconocimiento de los comités de vigilancia y monitoreo ambiental: en 2014 junto a la congresista Verónica Mendoza, en 2016 con la congresista María Elena Foronda, y en 2020 con el congresista Lenin Bazán se continuó impulsando dicha ley hasta su aprobación en la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología del Congreso. Dichas presentaciones estuvieron acompañadas del funcionamiento permanente del Grupo de Vigilancia y Monitoreo de la Red Muqui.

Finalmente, se reconoce como un logro que, en 2021, gracias a la incidencia de la ciudadanía afectada por los metales tóxicos y aliados al interior del gobierno, se aprobara el Plan Multisectorial para la Intervención Integral a favor de la población expuesta a metales pesados.

Decreto Supremo que aprueba el Plan Especial Multisectorial para la intervención integral a favor de la población expuesta a metales pesados, metaloides y otras sustancias químicas tóxicas.



DESDE LAS EXPERIENCIAS LOCALES

Las luchas en los territorios han estado caracterizadas, principalmente, en los siguientes aspectos:

- ▶ Acciones de sensibilización y toma de conciencia sobre los riesgos de la actividad minera y la importancia de defender el agua.
- ▶ La conformación y/o formalización de comités de defensa, vigilancia, monitoreo o de naturaleza similar. Así como la organización y articulación en instancias de coordinación a nivel regional o entre diversas cuencas, como encuentros, foros y otros.
- ▶ La realización de acciones de movilización social para denunciar contaminación, entre marchas, paros, plantones, ruedas de prensa, consultas previas ciudadanas, entre otros.
- ▶ Incidencia para que el Estado asuma la responsabilidad, lográndose en algunos casos la declaración de emergencia, la conformación de mesas técnicas, que se destinen presupuestos para la recuperación de ecosistemas y la realización de monitoreos estatales.

¿QUÉ RECUERDOS TENEMOS? ¿QUÉ SENTIMOS?

“QUE LOGRAMOS UNIFICARNOS ENTRE VARIAS REGIONES”.

“EN EL RÍO QUE PASA POR MI CASA TODAVÍA PODEMOS ENCONTRAR A LOS MACROINVERTEBRADOS Y LA CALIDAD DEL AGUA ES BUENA”.

“EN SANTIAGO DE CHUCO, LA VIGILANCIA Y MONITOREO DEL AGUA HA MOSTRADO QUE EXISTE UNA RELACIÓN DIRECTA DE LA CONTAMINACIÓN DEL AGUA CON LA MINERÍA”.

“LO MÁS LINDO HA SIDO CONOCER EL AVANCE DE LOS COMITÉS EN DIFERENTES REGIONES”.

HISTORIA DE LOS VIGILANTES Y MONITORES

2007

- **Piura.** Consulta vecinal "No a la mina".
- **La Libertad, Santiago de Chuco.** Formalización de ADAMA Santiago de Chuco.

2008

- **La Libertad, Huamachuco.** Comités de vigilancia ambiental en las cabeceras de cuenca.
- **Ancash, Caraz - laguna Parón.** Recuperación de la posesión y control de la Laguna Parón por parte de la Comunidad Campesina Cruz de Mayo. Se constató la descarga descontrolada de agua de 8m³ a 11m³ de parte de la empresa hidroeléctrica y espejo de agua por debajo de 4,190 msnm. Caudal se mantiene actualmente controlado.
- **La Libertad, Huamachuco.** Acompañamiento a organizaciones sociales por la defensa del agua.

2012

- **Cajamarca.** Paralización del Proyecto Minero Conga.
- **Pasco.** Se declara en emergencia el distrito de Simón Bolívar por población afectados con metales pesados.
- **Pasco.** Monitoreo ambiental al agua y suelo con la Universidad de Pisa Italia y Labor.
- **Lima.** Gran Marcha Nacional del Agua.
- **Ayacucho.** Restauración del ecosistema de cuenca Apacheta (suelo, cobertura vegetal, agua, bofedales nativos).
- **La Libertad.** Intercambio de experiencias. Congreso de la República.
- **Espinar - Cusco.** Vicaría de Solidaridad de la Prelatura de Sicuani elaboró y publicó el estudio denominado: "Monitoreo Ambiental Participativo en la Provincia de Espinar: Elaboración de una Línea de Base en el Ámbito del Proyecto XstrataTintaya".

AMBIENTALES COMUNITARIOS

2009

Puno. Tomamos conciencia de la contaminación y emprendimos la lucha con una "PUNO", denuncia.

2010

Ancash, Caraz – Laguna Parón. Declaración de la Laguna Parón como "Patrimonio de la Nación."

2011

Ancash, Caraz - Laguna Parón. Se recuperó la belleza paisajística de la Laguna, y la Comunidad Campesina Cruz de Mayo fue premiada con el Premio Especial de Derechos Humanos de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, por la recuperación y defensa de la Laguna Parón.

Espinar - Cusco. Conflicto social por justicia ambiental y social. Conformación de Mesa de Diálogo, donde el tema ambiental lidera la agenda provincial.

Espinar – Cusco. Publicación del estudio Evaluación Ambiental Participativa del río Salado y sus principales tributarios, realizado por la empresa Equas S.A.

HISTORIA DE LOS VIGILANTES Y MONITORES

2013

- **Cusco – Espinar.** Publicación del Informe Final Integrado de Monitoreo Sanitario Ambiental Participativo de la Provincia de Espinar – por encargo de la Mesa de Diálogo de Espinar.

2014

- **Lima.** Conferencia de Cambio Climático – COP20 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).
- **Áncash.** I Encuentro Internacional de Vigilantes y Monitores Ambientales Comunitario e Indígena, ciudad de Marcará, provincia de Caraz.
- **Lima Provincias (Ámbito de la Diócesis de Chosica).** Involucrar a todos los comuneros en el cuidado, mantenimiento y distribución equitativa del agua.
- **Apurímac - Cotabambas.** Articulación de 7 comunidades e inscripción de Registros Públicos en el Comité de Monitoreo y vigilancia del Río Mayotínco-Punanqui.
- **Lima.** Presentación del Proyecto de Ley sobre Organizaciones de Vigilancia y Monitoreo Ambiental (OVMA) presentada al Congreso de la República por Verónica Mendoza, no se aprobó.
- **Puno - Coata.** Creación de comisión multisectorial del Lago Titicaca.

AMBIENTALES COMUNITARIOS

2014-2016

Cotabambas. Monitoreo de la calidad de agua de la cuenca baja del Río Challhuahuacho.

Puno. Se conforma el I Frente de Defensa de la Cuenca de Coata.

Cusco. Primera certificación de monitores ambientales comunitarios por la Global Water Watch en Espinar.

Cusco. Se inicia con los primeros monitoreos comunitarios en la cuenca Cañipía (ámbito proyecto Antapaccay) – Espinar.

HISTORIA DE LOS VIGILANTES Y MONITORES

2015

○ Cusco-Puno-Apurímac.

Encuentro macro regional de vigilantes y monitores ambientales en Espinar.

○ Apurímac - Cotabambas.

Implementación con equipo multiparámetro y kit-alacama. (Comité de monitoreo Mayotinco).

○ Lima Provincias (Ámbito de Diócesis de Chosica).

Conformación de la Plataforma por la Defensa y Promoción del Medio Ambiente en la Cuenca Alta del Río Rímac.

○ Lima Provincias (Ámbito de Diócesis de Chosica).

Evaluación de la Calidad del Agua y del Suelo en la parte alta de la quebrada Mayo – Distrito San Mateo, Provincia de Huarochiri.

○ Cusco.

Segunda certificación de monitores ambientales comunitarios por la Global Water Watch en Espinar.

○ Cusco.

Segundo año de monitoreo ambiental comunitario en Espinar.

AMBIENTALES COMUNITARIOS

2016

- **Cusco.** II Encuentro Internacional de Vigilantes y Monitores Ambientales.
- **Pasco.** Monitoreo ambiental al agua, aire y suelo con Source International de Italia, Labor.
- **Cusco.** Tercer año de monitoreo ambiental comunitario en Cuenca Cañipía con réplicas en la cuenca Salado (área de influencia del proyecto Tintaya) - Espinar.
- **Cusco - Espinar.** Presentación del Proyecto sobre OVMAS a nivel local.
- **Lima,** Insistencia ante el Congreso de la República, presentación del Proyecto de Ley sobre OVMAS por María Elena Foronda.
- **Lima.** La Comisión Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología (CPAAAAE) del Congreso de la República aprueba dictamen favorable del proyecto de Ley OVMAS.
- **Puno.** Primer monitoreo con kit la MOTE en la cuenca Coata.
- **Lima Provincias.** Evaluación participativa de calidad ambiental de agua superficial, sedimento y suelo en la subcuenca Aruri y quebrada Chinchán – Cuenca Alta del Río Rímac.

HISTORIA DE LOS VIGILANTES Y MONITORES

2017

○ **La Libertad.** Capacitación para monitoreo independiente.

○ **Cajamarca.** Participación de los FOSPA Internacional.

○ **Cusco.** Tercera certificación de monitores ambientales comunitarios por la Global Water Watch en Espinar.

○ **Cusco.** Cuarto año de monitoreo ambiental comunitario en Espinar.

○ **Espinar-Cusco.** Constitución del Comité Impulsor de Vigilancia y Monitoreo Ambiental Comunitario (previo a AVMAE).

○ Inicia el proceso de planificación y monitoreo ambiental biológico con macroinvertebrados bentónicos en la cuenca Cañipía - Espinar.

○ **Lima.** Reconocimiento a los vigilantes y defensores por la CPAAAAE del Congreso de la República.

○ **Cajamarca.** Conformación de 18 comités de vigilancia ambiental.

AMBIENTALES COMUNITARIOS

2018

○ Pasco. Monitoreo ambiental al agua, aire y suelo. Resource International de Italia.

○ Cajamarca. Incidencia para la aprobación del proyecto de Ley OVMAS en la ciudad de Lima.

○ Lima. Incidencia en el Congreso de la República sobre el Proyecto de Ley OVMAS.

○ Puno - Coata. Instalación de la primera mesa técnica.

○ Cusco. Quinto año de monitoreo ambiental comunitario en Espinar, con réplicas en la cuenca Salado y la comunidad de Oquebamba. Y, segundo año de monitoreo con macroinvertebrados bentónicos – MIB.

○ Espinar – Cusco. Inscripción en Registros Públicos de la Asociación de Vigilantes y Monitores Ambientales de Espinar – AVMAE (antes Comité Impulsor de Vigilancia y Monitoreo Ambiental Comunitario).

HISTORIA DE LOS VIGILANTES Y MONITORES

2019



- **Puno.** Primera declaratoria de Estado de Emergencia.
- **Cajamarca.** Personería jurídica de DEVIPACAJ.
- Permanente funcionamiento del Grupo de Vigilancia y monitoreo ambiental de instituciones de Red Muqui.
- **Cajamarca.** Propuesta del sistema de monitoreo ambiental participativo regional.
- **Cusco.** Sexto año de monitoreo ambiental comunitario en Espinar donde además se incorpora el Área de Conservación Regional Tres Cañones como un espacio de réplica para la sostenibilidad del turismo ecológico.
- **Cusco.** Presentación de resultados anual de monitoreo fisicoquímico y macroinvertebrados bentónicos.
- Conformación de la mesa de trabajo sobre el proyecto de Ley de OVMAS en la CPAAAAE del Congreso de la República.

2019-2020

- Campaña comunicacional para la aprobación del proyecto de Ley de OVMAS.

AMBIENTALES COMUNITARIOS

2020

- **Ayacucho.** Gobierno local distrital Chuschi declara el agua como ser vivo (ordenanza).
- **Cusco - Paruro.** El primer monitoreo especializado en el 2020.
- **Junín.** Monitoreo de calidad de agua de la cuenca del río Alto Cunas. Impactado por la empresa minera Azulcocha en cabecera de cuenca.
- **Lima.** Aprobación del dictamen del Proyecto de Ley OVMAS por la comisión CPAAAAE del Congreso de la República.
- **Cusco** – La AVMAE lidera procesos de sensibilización frente a la Covid-19 y además promueve campañas de vigilancia ciudadana frente a otros temas: Género, cuidados colectivos y otros. Enlace: <https://derechosinfronteras.pe/guia-frente-al-covid-19/> 
- **Cusco** – Se presenta la guía de monitoreo: Ojo a los bichitos de Espinar, material educomunicativo para desarrollar monitoreos biológicos en base a macroinvertebrados bentónicos en zonas similares a Espinar. Enlace: <https://muqui.org/wp-content/uploads/2020/10/GUIA-MIB.pdf> 
- **Cusco** – Se presenta ante el gobierno local un proyecto para la sostenibilidad de la AVMAE para contribuir en la vigilancia ambiental de la provincia.
- **Cusco** – Debido a la pandemia y por sus limitaciones la AVMAE apertura un programa radial en Espinar “La Hora ambiental” para sensibilizar e informar a la población en temáticas ambientales.

HISTORIA DE LOS VIGILANTES Y MONITORES

2021

○ **Lima.** Gobierno asignó presupuesto de treinta millones de soles para personas afectadas por metales pesados.

○ **Ayacucho.** El Gobierno Regional de Ayacucho declara de interés regional la conservación y protección de cabecera de cuenca.

○ **Puno.** Manejo de KIT de monitoreo por los monitores ambientales, promovido por DHUMA

○ **La Libertad – Otuzco.** Encuentro de experiencias de monitoreo y vigilancia ambiental de la Macro Norte.

2021

○ **Piura.** Ordenanza Regional N° 467-2021-GRP-CR, que declara de prioridad e interés regional la protección, preservación y conservación de los páramos andinos de la región Piura. Cabe indicar que una parte de estos ecosistemas están en concesión minera.

○ **Áncash.** Comunidad Campesina Cruz de Mayo instaló el comité especializado del recurso hídrico y frente de defensa de la laguna Parón.

AMBIENTALES COMUNITARIOS

2021

○ **Pasco – Cerro de Pasco.** Presentación de resultados de monitoreo y evaluación de metales pesados en el organismo de la población de Paragsha.

○ **Piura.** Derogatoria D.S. N° 027-028-2020-EM, que declaraba de necesidad pública la inversión privada en actividad minera y autorizaba a empresa minera con inversión extranjera y peruana a adquirir derechos mineros dentro de los cincuenta kilómetros de zona de frontera

○ **Piura.** Conformación Comité Vigilancia y Monitoreo de la Comunidad Campesina de Yanta.

2021

○ **Puno – Coata,** restablece acciones de monitoreo y vigilancia ambiental post cuarentena por la Covid-19.

○ **Puno.** Estudios descubren metales pesados en el 83.5% de la población.

○ **Pasco – Cerro de Pasco.** Viceministro de energía y minas se resiste a recibir los resultados ambientales y de salud que demuestran metales pesados en el organismo de la población.

○ **Apurímac – Cotabambas.** Reactivación del Comité de Monitoreo y Vigilancia Ambiental Moyotines.

2021

○ **Cajamarca.** Organización del comité de vigilancia y monitoreo del agua. 2021-2022.

○ **Cajamarca - Cajabamba, Valle de Condebamba.** Ubicación de punto estratégico para monitoreo. Cusco. Séptimo año de monitoreo ambiental comunitario en Espinar.

○ **Cusco** – AVMAE contribuye en generar un reporte ambiental ante el SINADA (Sistema Nacional de Denuncias Ambientales), reporte que fue admitido y generó que OEFA y ANA monitoreen la zona afectada.



SITUACIÓN
ACTUAL DE LA
**VIGILANCIA Y
MONITOREO
AMBIENTAL
COMUNITARIO:**
BALANCE DESDE
LAS REGIONES



Vigilantes y monitores/as ambientales de diversas regiones se reunieron a realizar un balance de su trabajo y de sus objetivos. La síntesis de sus reflexiones y análisis se muestra a continuación.



¿Qué es lo que hemos hecho bien?



SENSIBILIZACIÓN Y CONSCIENCIA.

El trabajo de vigilancia y monitoreo, como de luchas y resistencia, ha contribuido a sensibilizar a la población y a sus propias organizaciones en la necesidad de proteger los cuerpos de agua y la importancia de los comités de vigilancia y monitoreo en este objetivo.

MÁS COMITÉS Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL.

Resaltan que en los últimos años se han conformado nuevos comités de vigilancia y/o monitoreo en todo el país, lo que pone de manifiesto un mayor nivel de organización a nivel local y también el apoyo y articulación con otras regiones. Asimismo, existen más instituciones y acciones de capacitación.

MÁS EVIDENCIA TÉCNICA Y CIENTÍFICA.

Señalan que ahora sus denuncias de contaminación tienen mayor respaldo con los resultados de sus acciones de vigilancia y monitoreo. Asimismo, las diversas metodologías generadas en los años de lucha contribuyen a mejorar su capacidad de detectar contaminación y generar líneas de base útiles para exigir la protección de los ecosistemas.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS.

El trabajo realizado en los últimos años ha resultado de la colaboración entre diversas instancias, se destaca la articulación en redes, con las organizaciones de la sociedad civil y la academia, en específico con las universidades. Un grupo indicó que se han generado alianzas también a nivel internacional.

Uno de los grupos resaltó que las acciones de vigilancia y monitoreo que vienen realizando los comités demuestran la relación directa de la contaminación del agua por la minería. Y otro señaló que se ha logrado incidencia en el Poder Legislativo, a través de la reiterada presentación de la propuesta legislativa que reconoce a los comités, la misma que logró su aprobación en la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología del Congreso en 2020. Asimismo, uno de los grupos indicó que el estudio realizado en Pasco⁷ se convirtió en un referente nacional por su capacidad de visibilizar los reales impactos al agua y a los demás recursos naturales de la actividad minera.

⁷ En setiembre de 2021, la Moción de Orden del Día 481 del Congreso de la República, en su exposición de motivos, considera los estudios para sustentar que por la contaminación de los recursos hídricos por la actividad minera es necesario la conformación de una Comisión Multipartidaria Investigadora de la atención a los niños y las familias afectadas con exceso de plomo en sangre y demás metales tóxicos en zonas mineras de Pasco y el Perú. Comisión en pleno funcionamiento. https://www2.congreso.gob.pe/Sicr/TraDocEstProc/Expvirt_2021.nsf/mociones20212026/00481?OpenDocument

¿Qué es lo que nos falta mejorar?



SE NECESITA RECONOCIMIENTO ESTATAL.

Una de las principales limitaciones y demandas es que el Estado reconozca el rol de los comités de vigilancia/monitoreo y especialmente considere sus resultados en la generación de alertas y denuncias ambientales. Se espera que su labor sea incluida en el Sistema Nacional de Gestión Ambiental. El que esto no suceda, señalan, es por la alta influencia que los grupos de poder y el poder que las empresas ejercen sobre los poderes estatales, dado que tienen temor de que su accionar contaminante salga a la luz. A su vez, dichas empresas, se denuncia, cooptan a las organizaciones y dirigencias. Asimismo, no se cuenta con el respaldo de los gobiernos regionales y locales, ni de la mayor parte de las universidades. La acción del Estado, lamentablemente, sí se manifiesta en el seguimiento, reglaje y criminalización de las y los defensores ambientales.

LIMITADOS RECURSOS.

Las organizaciones sociales de base no cuentan con los elevados presupuestos con los que disponen las empresas, siendo así que la mayor parte de los equipos que usan son proporcionados por las organizaciones de la sociedad civil, así como el costo del transporte y alimentación en cada salida de monitoreo. Los kits de monitoreo de medición de parámetros fisicoquímicos, por ejemplo, suelen ser costosos, por eso se cuentan con apenas uno o dos por comité, lo que dificulta el alcance geográfico de su trabajo y la conformación de nuevos comités.

IMPUNIDAD DE LAS ACTIVIDADES CONTAMINANTES DE LAS MINERAS EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA.

Si bien las acciones ciudadanas de vigilancia y monitoreo tuvieron que verse recortadas por la inmovilidad social, las empresas mineras no tuvieron esa limitación y, más bien, aprovecharon dichas circunstancias para contaminar sin fiscalización ni estatal ni ciudadana.

DESARTICULACIÓN DE LAS INICIATIVAS DE VIGILANCIA Y MONITOREO.

Otra de las grandes debilidades es la poca articulación nacional de los comités. Así como las dificultades que atraviesan los promotores de vigilancia y monitoreo para la continuidad de sus labores. Se resalta, también, que aún se requiere mayor coordinación y colaboración entre las organizaciones de base y la sociedad civil de los territorios. Se asocia esta situación a la falta de interés de parte de la población, conocimiento y normalización de la contaminación.

EL ESTADO REALIZA MONITOREOS,

pero sin participación comunitaria y que sus criterios de intervención en los territorios no consideran las preocupaciones de la población y las organizaciones; además, que son permisivos con la contaminación generada por las empresas. Finalmente, un grupo señala que el crecimiento de la minería ilegal e informal constituye un grave riesgo para los territorios y las poblaciones.

Propuestas de mejora



ARTICULACIÓN NACIONAL.

Se propuso conformar un comité nacional de vigilantes y monitores del agua y medioambiente, así como revisar de forma colectiva los instrumentos de monitoreo para mejorar el trabajo de todos/as.

INCIDENCIA ESTATAL PARA EL RECONOCIMIENTO,

tanto en las autoridades nacionales como locales. Seguir insistiendo en la gestión de una ley de reconocimiento a los vigilantes y monitores ambientales y participar de los presupuestos participativos. Esto implica una mayor articulación con las entidades del Estado para la visibilización del trabajo de los monitores y vigilantes.

ARTICULACIÓN E INCIDENCIA REGIONAL Y LOCAL,

a partir de la organización y el fortalecimiento de comités locales y regionales. Así también, posicionar las demandas en las elecciones regionales y locales, e impulsar desde las regiones las ordenanzas de protección de cabeceras de cuenca.

POTENCIAR LAS METODOLOGÍAS DE MONITOREO,

planteando acciones y medidas para complementar los monitores comunitarios con otros monitoreos especializadas. Asimismo, implementar con kits todos los comités a nivel nacional, y promover intercambios y asesorías técnicas (interinstitucionales y entre comités).

DIFUNDIR LAS EXPERIENCIAS

generando publicaciones sobre estas (documentos, estudios, fotos, videos).

Ver cobertura de Radio Chami sobre el plenario:

<https://bit.ly/3vytFqc> 

<https://bit.ly/3MHQxsR> 



¿QUÉ SIGUE?
ANÁLISIS DE LOS
DESAFÍOS DE
LA VIGILANCIA
Y MONITOREO
AMBIENTAL
COMUNITARIO



¿A QUÉ CONCLUSIONES SE VA LLEGANDO EN EL ENCUENTRO?

ES IMPORTANTE SEGUIR FORTALECIENDO LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS DE VIGILANCIA Y MONITOREO EN LOS TERRITORIOS, MÁS AÚN ANTE EL CRECIMIENTO DE LAS DENUNCIAS DE CONTAMINACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA.

LA NECESIDAD DE ARTICULARSE EN UN ESPACIO MÁS ORGANIZADO Y MOTIVADO DESDE LAS/OS VIGILANTES Y MONITORES AMBIENTALES.

SE REQUIEREN ACCIONES DE INCIDENCIA PARA GENERAR POLÍTICAS PÚBLICAS QUE RECONOZCAN EL TRABAJO DE LA SOCIEDAD CIVIL Y SE PUEDAN DESARROLLAR ALERTAS TEMPRANAS DE CONTAMINACIÓN.

TAMBIÉN SE REQUIERE INCIDENCIA EN LOS GOBIERNOS REGIONALES Y MUNICIPALIDADES PARA QUE RESPALDEN ESTAS DEMANDAS, DADO QUE SE ACERCAN LAS ELECCIONES A ESTE NIVEL DEL PODER EJECUTIVO.

LA EXPERIENCIA DE MONITOREO REALIZADA EN EL RÍO MOCHE MUESTRA QUE SE REQUIERE LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA FORTALECER Y MEJORAR EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL.

► **LAS Y LOS VIGILANTES Y MONITORES AMBIENTALES** analizaron las perspectivas de su trabajo y demandas con relación a tres dimensiones: la articulación nacional, la incidencia respecto a la propuesta legislativa u otros mecanismos, y la incidencia regional y local.

En ese sentido, Jaime Borda, director de la Red Muqui, reseñó la situación de la propuesta de ley para la articulación de la vigilancia y monitoreo socioambiental ciudadano e indígena en el sistema nacional de gestión ambiental. El mismo fue presentado en su primera versión en 2014 por la congresista Verónica Mendoza,

en el gobierno de Ollanta Humala. A posterior, en 2016, por la congresista María Elena Foronda, y continuó siendo impulsado por el congresista Lenin Bazán (período complementario 2020-2021), presidente de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología del Congreso. En esta última oportunidad, logró su aprobación en dicha comisión, aunque no recibió el respaldo del Pleno. En el marco del gobierno actual de Pedro Castillo, dicho proyecto en este momento se encuentra en proceso de recibir opiniones técnicas solicitadas por la congresista Ruth Luque.

PARA LA ARTICULACIÓN NACIONAL

Frente al objetivo de sumar esfuerzos y construir agendas comunes a nivel nacional, se identificó como fortalezas la existencia de equipos técnicos e instituciones aliadas dispuestas a respaldar este tipo de acciones; asimismo, la propia experiencia de los comités a nivel nacional en la vigilancia y el monitoreo, además de organizaciones nacionales con experiencia en este tipo de labores. Se reconoció, a su vez, que no se cuentan, con suficientes recursos económicos y equipos de monitoreo, y que la propia población está dividida y las autoridades no apoyan. Frente

a esta situación, se asumieron, empero, los siguientes compromisos: en primer lugar, la importancia de impulsar una red nacional, siguiendo por el registro nacional de los comités y, por último, la realización de encuentros regionales que conduzcan a un encuentro nacional. Estas acciones, en tres años, debieran conllevar a lograr la siguiente meta: el reconocimiento legal, político y social de la vigilancia y monitoreo ambiental comunitario, entre otros logros a nivel organizacional, como objetivos comunes e integrados. A continuación, los compromisos asumidos.

ACCIONES CONCRETAS E INMEDIATAS

Culminar el registro de los comités y contar con un comité impulsor.

Sensibilización y capacitación en cada zona.

Articulación local y macro regional.

Encuentro macrorregional. En el norte en junio, en el centro en julio - agosto.

Sistematización de metodologías de vigilancia y monitoreo.

AVANCES A LOGRAR EN UN AÑO

Registro nacional de los comités de vigilancia y monitoreo ambiental comunitario.

Plan de acción: fortalecimiento interno, articulación e incidencia.

Sistematización de metodologías de vigilancia y monitoreo.

Encuentro nacional (IV) conformación comité

Encuentro macro regional (Norte, Centro y Sur).

META EN TRES AÑOS: ¡LA RED NACIONAL VIGILANTES Y MONITORES AMBIENTALES!

Reconocimiento legal, político, social.

Metodologías validadas.

Mismo lenguaje.

Recuperando recursos

Objetivos comunes e integrales.

Macrorregiones, organizaciones sociales de base.

Comité directivo elegido en las bases.

Registrar comités activos.

INCIDENCIA NACIONAL: LEY Y OTROS MECANISMOS POLÍTICOS

Respecto a las labores de incidencia, la principal fortaleza es la experiencia de las iniciativas a nivel nacional en el manejo de herramientas de vigilancia y monitoreo, así como en la organización territorial. Se reconoció, a su vez, la importancia de la comunicación y el diálogo entre regiones para articular acciones conjuntas, lo que se vio limitado por las restricciones de la pandemia. Los compromisos asumidos son los siguientes:

ACCIONES CONCRETAS E INMEDIATAS

Conseguir aliados estratégicos para encuentros regionales y/o macrorregionales.

Influir, sensibilizar y comprometer a candidat@s y autoridades elegidas.

Construir una propuesta con objetivos concretos.

Crear un grupo de WhatsApp.

Hacer un balance antes de fin de año.

AVANCES A LOGRAR EN UN AÑO

Los monitores y vigilantes sean protegidos por el marco actual de defensores ambientales.

Crear un comité nacional de vigilantes y monitores ambientales para coordinar exigir y proponer.

META EN TRES AÑOS: ¡LA RED NACIONAL VIGILANTES Y MONITORES AMBIENTALES!

La importancia de poner en agenda nacional el tema de vigilancia ambiental.

Ley de vigilancia y monitoreo reglamentada.

Reconocimiento de los comités y sus resultados.

INCIDENCIA REGIONAL Y LOCAL

Respecto a este aspecto, la principal fortaleza identificada es que cada vez hay más instituciones y personas sumándose a la vigilancia y el monitoreo ambiental. A la vez, se manifiesta un mayor sentido de respeto y responsabilidad por el cuidado del ambiente, la “casa común”. Se identifica, empero, que una vez más las labores de vigilancia y monitoreo no son reconocidas a nivel regional y local tampoco, y se ha criminalizado a sus promotores/as. A continuación, los principales compromisos asumidos.

ACCIONES CONCRETAS E INMEDIATAS

Formalización de los comités de monitoreo y vigilancia.

Capacitación, fortalecimiento y actualización en habilidades blandas y técnicas.

Articulación a nivel local y regional.

Armonía espiritual y cultural.

AVANCES A LOGRAR EN UN AÑO

Constituirnos como persona jurídica.

Registro y certificación de vigilantes y monitores.

Participar en las comisiones ambientales municipales.

Mapeo de organizaciones con interés en el agua y ambiente.

Fortalecer la identidad comunitaria.

META EN TRES AÑOS: ¡LA RED NACIONAL VIGILANTES Y MONITORES AMBIENTALES!

Financiamiento y remuneración (equipos y reactivos).

Adjuntarnos a espacios formales de gestiones del agua.

Incidencia en las comisiones ambientales regionales.

Lograr programas de certificación estatal y de otras organizaciones y entidades.

La principal actividad acordada fue la organización de un Encuentro Nacional, posterior a un registro nacional y la puesta en funcionamiento de un Grupo Impulsor conformado por representantes de cada región.



CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES



Una de las más importantes respuestas de las comunidades y organizaciones frente a la contaminación ambiental producida por las actividades extractivas en los territorios ha sido la organización social. Una forma particular de la misma está orientada a vigilar lo que sucede en los cuerpos de agua y a aprender a usar herramientas de monitoreo ambiental para identificar y medir los posibles impactos. Y aunque dicho trabajo de vigilancia y monitoreo debiera ser observado por el Estado como un ejercicio de participación ciudadana y especialmente un soporte para su obligación de fiscalización ambiental, dichas iniciativas no son reconocidas política ni legalmente por los gobiernos de turno. A su vez, un sector de la ciudadanía tampoco ha respondido a estos problemas de manera activa, al haber “naturalizado” los efectos contaminantes sobre sus entornos.

Conscientes de esta situación, los comités y otras formas colectivas que participaron del III Encuentro de vigilantes y monitores ambientales comunitarios buscan el reconocimiento de la sociedad



civil como del Estado. Es decir, de los grandes sectores urbanos y de las poblaciones afectadas, así como del gobierno de turno que puede o no considerar y procesar sus denuncias ambientales. El reconocimiento en las provincias, distritos y comunidades donde se vigila y monitorea es importante para darle legitimidad, retroalimentación y enmarcar el trabajo de los comités dentro de los procesos de lucha; y el reconocimiento del gobierno podría permitir que su existencia y resultados sean considerados dentro del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, como alerta temprana, como se propuso en los proyectos de ley promovidos en años previos.

UNA DE LAS MÁS IMPORTANTES RESPUESTAS DE LAS COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES FRENTE A LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL PRODUCIDA POR LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS EN LOS TERRITORIOS HA SIDO LA ORGANIZACIÓN SOCIAL.

**LAS/OS VIGILANTES
Y MONITORES/AS
VALORAN EL PROCESO
ORGANIZATIVO Y
PEDAGÓGICO QUE HA
DETONADO SU TRABAJO
EN LOS TERRITORIOS,
APRENDIENDO A USAR
HERRAMIENTAS QUE LES
AYUDAN A COMPRENDER
Y CUIDAR MEJOR SU
TERRITORIO.**

Debe señalarse que, a pesar de no contar con dicho reconocimiento, las iniciativas de vigilancia y monitoreo han tenido logros importantes. En primer lugar, los resultados obtenidos, en el marco de procesos reivindicativos sostenidos, han logrado detener o paliar el accionar negativo de las industrias extractivas. Sus denuncias han sido fortalecidas al estar respaldadas por información que es considerada por los tomadores de decisión o sectores más escépticos como más “objetiva” o “científica”. En segundo lugar, las/os vigilantes y monitores/as valoran el proceso organizativo y pedagógico que ha detonado su trabajo en los territorios, aprendiendo a usar herramientas que les ayudan a comprender y cuidar mejor su territorio.

Sin embargo, estos logros son percibidos aun como insuficientes. El proceso de promoción del proyecto de ley de vigilancia y monitoreo ambiental comunitario ha sido muy frustrante para sus promotores ciudadanos. Si bien cuidar los territorios es una práctica reconocida como gratificante y que ha conseguido los logros descritos

previamente, insistir en que se tomen en cuenta sus resultados es muy desgastante para iniciativas voluntarias cuya salud y modo de vida están en juego. No es nada sencillo pedir que les crean cuando en muchos casos su voz no es valorada por prejuicios discriminatorios y sus propios cuerpos rebelan los perjuicios de la contaminación. Es en ese sentido que las expectativas no son pocas cada vez que se forma un comité de vigilancia o monitoreo, dado que supone la oportunidad de ser escuchados. Por ende, la propuesta de ley es observada no solo como un instrumento legal, sino como la validación política de las preocupaciones de las comunidades y organizaciones.



Por otro lado, se tiene mucha esperanza en lo que podría lograrse con una articulación nacional, especialmente de cara a la necesidad de hacer incidencia y tener mayor impacto. Empero, dicha expectativa contrasta también con el propio reconocimiento de los bajos niveles de articulación regional y local. Por lo que toma mayor importancia la implementación de los compromisos asumidos en el registro de los comités y la organización de encuentros regionales que conlleven a un proceso nacional sostenido en articulaciones locales. En ese sentido, también es relevante valorar los espacios de incidencia más inmediatos que, si bien no tienen competencias sobre, por ejemplo, concesiones sobre grandes proyectos mineros; sí pueden servir para reforzar el trabajo local, lograr alianzas estratégicas en espacios claves como las comisiones ambientales regionales, los presupuestos participativos, los consejos de cuenca o en la configuración de la agenda local con miras a las próximas elecciones regionales y municipales.

Respecto a las metodologías usadas, la aplicación del monitoreo biológico con



macroinvertebrados bentónicos ha crecido considerablemente respecto al encuentro anterior. Y en la mayor parte de los casos es usado como complemento del análisis físico de agua superficial.

Finalmente, los diálogos producidos en el III Encuentro han dado cuenta de que la vigilancia y el monitoreo no son acciones “técnicas” o autónomas suficientes, sino más necesarias de enmarcarse en los procesos de lucha para tener mayor impacto. El conocimiento de la metodología es importante, pero no es más importante que la convicción y el hábito organizativo, dado que donde se ha expandido y sostenido en el tiempo el trabajo de vigilancia y monitoreo es justamente donde hay un trabajo organizativo sólido.

LOS DIÁLOGOS PRODUCIDOS EN EL III ENCUENTRO HAN DADO CUENTA DE QUE LA VIGILANCIA Y EL MONITOREO NO SON ACCIONES “TÉCNICAS” O AUTÓNOMAS SUFICIENTES, SINO MÁS NECESARIAS DE ENMARCARSE EN LOS PROCESOS DE LUCHA PARA TENER MAYOR IMPACTO.

SISTEMATIZACIÓN DEL III ENCUENTRO INTERNACIONAL DE VIGILANTES Y MONITORES AMBIENTALES

TRUJILLO - LA LIBERTAD | 23, 24 Y 25 DE MARZO DE 2022

